

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERAS DE GUATEMALA

*"CONOCIMIENTOS Y APLICACIÓN DE LOS REQUISITOS
INDISPENSABLES Y CARACTERÍSTICAS EN LA ELABORACIÓN DE
LA NOTA DE ENFERMERÍA POR EL PERSONAL AUXILIAR DE
ENFERMERÍA DEL SERVICIO DE INTENSIVO E INTERMEDIOS DE
ADULTOS DEL HOSPITAL GENERAL DE ENFERMEDADES, DEL
INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL"*

*Estudio descriptivo, cuantitativo de corte transversal, realizado durante los meses
de octubre, noviembre 2016*

*Wildy Julissa Álvarez Girón
Carné: 200022608*

*ASESOR: M.A María Eugenia De León Joaquín
REVISOR: M.A Enma Judith Porras Marroquín*

Tesis

*Presentada ante las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas –
USAC - Escuela Nacional de Enfermeras/os de Guatemala*

Previo a optar el grado de

LICENCIADA EN ENFERMERÍA

GUATEMALA, MAYO 2017



CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO (CUM)
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERAS DE GUATEMALA
6. Avenida 3-53 zona 11, Telefonos 2440-4477, 2440-8592, 2472-1392
E-mail direccionenew@gmail.com Guatemala, C.A.



LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA A TRAVÉS DE
LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERAS DE GUATEMALA

AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE TESIS
TITULADO

"CONOCIMIENTOS Y APLICACIÓN DE LOS REQUISITOS INDISPENSABLES Y
CARACTERÍSTICAS EN LA ELABORACIÓN DE LA NOTA DE ENFERMERÍA POR EL
PERSONAL AUXILIAR DE ENFERMERÍA DEL SERVICIO DE INTENSIVO E
INTERMEDIOS DE ADULTOS DEL HOSPITAL GENERAL DE ENFERMEDADES, DEL
INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL"

Presentado por la estudiante: Wildy Julissa Alvarez Girón
Carné: 200022608
Trabajo Asesorado por: M.A María Eugenia De León Joachín
Y Revisado por: M.A Enma Judith Porras Marroquín

Quienes lo avalan de acuerdo al Normativo de Tesis y Exámenes Generales, Grado Académico de
LICENCIATURA DE ENFERMERÍA. PUNTO NOVENO, INCISOS 9.1 Y 9.2 del ACTA 32-2004.

Dado en la ciudad de Guatemala a los siete días del mes de Junio del año 2017.

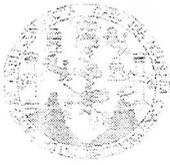
Licda. Enma Judith Porras Marroquín M.A.
DIRECTORA



Vo.Bo.

Dr. Mario Herrera Castellanos
DECANO





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Médicas
Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala
Unidad de Tesis



Guatemala, 19 de Mayo 2017.

Enfermera Profesional
Wildy Julissa Alvarez Girón
Presente.

Se le informa que el trabajo de tesis titulado:

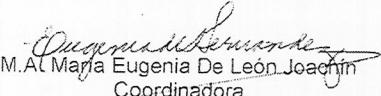
"CONOCIMIENTOS Y APLICACIÓN DE LOS REQUISITOS INDISPENSABLES Y CARACTERISTICAS EN LA ELABORACIÓN DE LA NOTA DE ENFERMERÍA POR EL PERSONAL AUXILIAR DE ENFERMERÍA DEL SERVICIO DE INTENSIVO E INTERMEDIOS DE ADULTOS DEL HOSPITAL GENERAL DE ENFERMEDADES, DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL"

Ha sido REVISADO Y CORREGIDO y al establecer que cumple con los requisitos exigidos por esta Unidad, se le autoriza a continuar con los trámites correspondientes para someterse a su examen general público.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


M.A.L. María Eugenia De León Joaquín
Coordinadora
Unidad de Tesis



Guatemala 19 de Mayo 2017

Profesores
UNIDAD DE TESIS
Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala
Presente.

Se les informa que la Enfermera:

Wildy Julissa Alvarez Girón

Ha presentado el Informe Final de su trabajo de tesis titulado:

"CONOCIMIENTOS Y APLICACIÓN DE LOS REQUISITOS INDISPENSABLES Y CARACTERISTICAS EN LA ELABORACIÓN DE LA NOTA DE ENFERMERÍA POR EL PERSONAL AUXILIAR DE ENFERMERÍA DEL SERVICIO DE INTENSIVO E INTERMEDIOS DE ADULTOS DEL HOSPITAL GENERAL DE ENFERMEDADES, DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL"

Del cual el autor se hace responsable por el contenido, y el asesor y revisor damos la aprobación de la metodología, confiabilidad y validez de los datos y resultados obtenidos, así como de la pertinencia de las conclusiones y recomendaciones expuestas.

AUTOR

M.A. María Eugenia De León Joaquín
ASESOR

M.A. Enma Judith Porras Marroquín
REVISOR



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS MSPAS
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERAS DE GUATEMALA



RESPONSABILIDAD

Solamente el Autor es responsable de los conceptos y opiniones expresados en el contenido del trabajo de tesis. Su aprobación en manera alguna implica responsabilidad para la Universidad de San Carlos de Guatemala.

INDICE

I. INTRODUCCION.....	1
II. DEFINICIÓN Y ANÁLISIS DEL PROBLEMA.....	3
1.- ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	3
2.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	6
3.- DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	6
3.1 Ámbito Geográfico:.....	6
3.2 Ámbito Institucional:.....	6
3.3 Ámbito Personal:.....	6
3.4 Ámbito Temporal:.....	6
4.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
III. JUSTIFICACIÓN.....	8
IV. OBJETIVO.....	11
V. REVISIÓN TEÓRICA Y DE REFERENCIA.....	12
1. CONOCIMIENTO.....	12
1.1 ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTO.....	12
1.2. TIPOS DE CONOCIMIENTO.....	12
1.3 FUENTES DEL CONOCIMIENTO.....	13
2. ENFERMERÍA.....	15
2.1 Niveles de Enfermería.....	15
2.2 Enfermera.....	15
2.3 Auxiliar de Enfermería.....	16
3. CUIDADO.....	16
3.1 Cuidado de enfermería.....	16
3.2 Cuidado Intensivo.....	17
3.3 Cuidado Intermedio.....	17
4. NOTAS DE ENFERMERÍA.....	17
4.1 REQUISITO.....	18
4.2 REQUISITOS EN LA ELABORACIÓN DE LA NOTA DE ENFERMERÍA.....	18
4.3 CARACTERÍSTICA.....	19
4.4 Características de la nota de enfermería.....	20

4.5 Valor Legal de la nota de enfermería.....	20
VI MATERIAL Y METODOS.....	24
1. TIPO DE ESTUDIO.....	24
2. UNIDAD DE ANALISIS.....	24
3. POBLACIÓN DE ANÁLISIS.....	24
3.1 UNIVERSO.....	24
3.2 MUESTRA.....	24
4. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	25
6. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TÉCNICA, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR.....	30
7. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN.....	30
8. ASPECTOS ETICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	31
8.1 Consentimiento Informado.....	31
8.2 Permiso Institucional.....	31
a. Autonomía.....	31
b. Autodeterminación.....	31
c. Confidencialidad.....	32
d. Beneficencia.....	32
VII PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	33
VIII CONCLUSIONES.....	56
IX. RECOMENDACIONES.....	58
X. BIBLIOGRAFÍA.....	59
XI. ANEXOS.....	62

AGRADECIMIENTO

A DIOS

Por darme la vida, fuerza, salud, fé y permitirme cumplir una de mis metas.

A MI HIJO

Por ser el motor de mi vida, quien me da un amor único e incondicional y me motiva a seguir adelante, llenando mis días de ilusión, alegría y amor.

A MIS PADRES

Por ser el soporte y guía para mi vida. Quienes me han dado todo su tiempo y apoyo para cuidar a mi mayor tesoro mi hijo.

A MI ABUELA

Por ser un apoyo en todo momento cuando más lo necesitaba.

A MIS HERMANOS

Con quienes he compartido momentos inolvidables que quedan grabados en el corazón y en especial a mi hermano Alejandro Alvarez, por estar siempre presente cuando lo necesito brindándome su apoyo incondicional.

A MI TIA Y MADRINA

Abogada y Notaria Licda. Sandra Girón, quien ha sido más que un ejemplo a seguir porque de forma incondicional ha estado presente en todas las etapas de mi vida, brindándome su apoyo, su cariño y su valioso tiempo.

A MI ESPOSO

Edgar González por darme su apoyo, amor y motivación para culminar con este proyecto.

A MIS TIAS Y PRIMOS

Quienes en todo momento están para mí con alegría y sobre todo con su amor incondicional.

A MIS DOCENTES

Magister Eugenia de Hernández quien ha sido la guía idónea para asesorar mi tesis, Magister Enma Judith Porras quien ha sido de apoyo y guía incondicional. Ambas gracias por ser un ejemplo a seguir en mi vida profesional.

A MI CENTRO DE ESTUDIOS

Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Médicas y Escuela Nacional de Enfermería. Quienes hicieron posible mi sueño, en quien he confiado mi formación profesional.

RESUMEN

La presente investigación fue realizada en área Hospitalaria en los servicios de Intensivo e Intermedios del Hospital General de Enfermedades del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, como unidad de análisis el personal auxiliar de enfermería que labora en esos servicios. El objetivo es describir los conocimientos que tiene el personal auxiliar de Enfermería acerca de los requisitos indispensables y las características en la redacción de las notas de enfermería de los pacientes de Intensivo e Intermedios del Hospital General de Enfermedades del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Se utilizó como instrumento un cuestionario aplicado a 19 auxiliares de enfermería del servicio de intensivo, excepto a 2 personas que estaban de vacaciones y 13 auxiliares de enfermería del servicio de intermedios y aceptaron participar en dicho estudio un total de 25 personas y 5 de ellas no participan porque no coinciden con los horarios en los cuales se aplicó el cuestionario; otro instrumento que se utilizó fue la lista de cotejo un total de 48 notas de enfermería tomando en cuenta turno de mañana, tarde y noche en un total de 10 pacientes de intensivo y 6 pacientes de intermedios, en un tiempo comprendido de octubre a noviembre del año 2016.

Según datos recabados en lista de cotejo y el cuestionario hay similitud en las respuestas y que reflejan deficiencia de conocimiento lo que congruente con la práctica, por ser la nota de enfermería un documento legal que forma parte de la historia clínica de los pacientes que acuden a las diferentes unidades hospitalarias, es importante retomar en el personal de enfermería tanto auxiliar de enfermería como personal graduado la importancia de la misma, en virtud que es un documento en donde se plasma en cada turno todo lo que se realiza y se observa en cada paciente mientras dure su estancia hospitalaria, por lo tanto se debe saber los requisitos y características que debe de llevar el registro de la nota de enfermería de forma veraz ya que es el quehacer diario del servicio que brinda cada enfermera y cada enfermero, en un turno determinado.

Según datos obtenidos un 36% del personal encuestado desconoce los requisitos indispensables en la elaboración de la nota de enfermería, esta deficiencia se ve reflejada en las notas que se revisaron durante el estudio y que si hubiera necesidad de ser utilizada en una investigación de índole legal no ayudaría a quien la escribió o al personal que estuvo de turno. Cada requisito se plasma de forma ordenada evidenciando lo realizado al paciente, tomando en consideración que debe ir plasmado:

- Como se recibe al paciente
- Que refiere el paciente
- Que se le realiza al paciente y cómo reacciona
- Que queda pendiente
- Como queda el paciente

La nota de enfermería es un documento importante utilizado por el personal de enfermería exclusivamente, el cual tiene un orden lógico en donde desde las características hasta los requisitos hacen un todo en el cual se plasma lo relacionado con el paciente desde que llega a solicitar que se le asista para mejorar su salud.

Se hace énfasis en los requisitos y características de la nota de enfermería, porque además de ser un medio de información para el personal de enfermería, lo cual permite la continuidad del cuidado, tiene un valor legal importante y que de ser necesario puede librar a quien la elaboró o al personal de turno de implicaciones ético legales o favorecer al mismo paciente en caso necesario.

I. INTRODUCCION

La presente investigación tiene como principal objetivo describir cuáles son los conocimientos del personal de auxiliar de enfermería del servicio de intensivo e Intermedios de adultos, del Hospital de General de Enfermedades del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, acerca de los conocimientos y aplicación de los requisitos indispensables y características en la elaboración de la nota de enfermería, utilizando los instrumentos lista de cotejo y cuestionario que se realizó en un tiempo determinado en los meses de octubre a noviembre del año 2016.

Por el tipo de resultados obtenidos es un estudio con enfoque **cuantitativo** porque se recoge información numérica que permite el uso de la estadística descriptiva, es de tipo **descriptivo** porque se describen los conocimientos del personal de enfermería y la aplicación de las características y requisitos indispensables en la elaboración de la nota de enfermería y tiene un **corte transversal** por que la investigación se realizó en un tiempo determinado, de octubre a noviembre 2016.

La unidad de análisis es el personal auxiliar de enfermería de los servicios de Intermedios e Intensivo de Adultos del Hospital General de Enfermedades zona 9 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. El presente trabajo es novedoso ya que, documentados en la Ciudad de Guatemala, hay pocos estudios relacionados a la elaboración de la nota de enfermería, a pesar de ser un documento legal que todo enfermero y enfermera debe darle la importancia que tiene y que, en un momento dado, podría servir de respaldo de forma oportuna en alguna situación de índole legal. La nota de enfermería es un registro escrito elaborado únicamente por el personal de enfermería, en donde cada acción de cuidado que se realiza con los pacientes, dejando registro de cómo se recibe el paciente, que es lo que el mismo refiere, cómo reacciona a los tratamientos indicados por el médico y los cuidados propios de enfermería, en donde se plasma la condición general de los pacientes, factores emocionales, familiares, espirituales etc., que queda pendiente y como queda el paciente, todo esto con el fin de dar seguimiento de forma oportuna tomando en cuenta

que las características de la nota de enfermería deben ser legibles en todo momento recordando que son varios los profesionales que están a cargo del paciente, no debe de tener tachones ni alteración alguna por ser un documento con valor legal que nos pueda respaldar en cualquier proceso de índole legal que se necesite como evidencia este registro que es parte del expediente clínico del paciente.

Toda nota de enfermería debe además llenar todas las características indispensables en su redacción e ir debidamente identificada con los datos del paciente, además de ser llenado con el color de tinta que solicita la institución y recordando que al final de ellas siempre colocar nombre y cargo. Es un registro que debe ser claro en donde solo la persona quien inicia la nota puede firmar de finalizado. Enfermería durante su formación recibe toda la teoría necesaria para el manejo adecuado del registro de la nota de enfermería.

II. DEFINICIÓN Y ANÁLISIS DEL PROBLEMA

1.- ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

En Guatemala, las notas de enfermería son escritas por profesionales de Enfermería, auxiliares de enfermería y estudiantes. La nota de enfermería es el documento en el cual el personal de enfermería plasma las acciones realizadas a cada uno de los pacientes, a quienes tienen la oportunidad de brindar, cuidados de enfermería, realizar tratamientos y administrar medicamentos, lo que permite registrar el comportamiento de los pacientes de acuerdo a las actividades y técnicas realizadas. Tomando en cuenta que cada uno de los pacientes tienen sus propias necesidades, es un ser único, con creencias, valores y una familia; por lo tanto, enfermería es el responsable en cada turno de cumplir con los cuidados propios de enfermería, además cumplir y velar que el tratamiento sea efectivo para cada paciente, para que posteriormente el paciente se incorpore a sus actividades diarias. Para el Código Civil y el Código Penal de Guatemala¹, La capacidad para el ejercicio de los derechos civiles se adquiere por la mayoría de edad, lo que no está escrito no está hecho, de allí la obligación ineludible de escribir un buen registro: completo, claro, preciso, conciso y minucioso.

El personal de enfermería en su desempeño, es sujeto de derecho y como tal, de responsabilidades e implicaciones de índole legal. Por lo que el presente estudio se torna interesante no solo para el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social sino además para otras entidades en donde manejen la nota de enfermería ya que, en la actualidad todo paciente, familia y demás personas demandan y argumentan negligencia en los cuidados y tratamientos de los pacientes por lo que la nota de enfermería respalda en cada turno al personal de enfermería, que brinda la atención a los usuarios; en algunos casos a otro personal que tiene contacto con el paciente.

¹ CÓDIGO CIVIL. "Libro primero de las personas y de la familia". Guatemala. Artículo 8, Año 2002 p 5

ANDRADE, Noemí (2007)² realizó un estudio descriptivo retrospectivo, permitiendo verificar las características de las notas de enfermería en su redacción, contenido y aspecto legal, donde concluye:

- Que la nota de enfermería es un documento legal, y de apoyo en la continuidad del cuidado del paciente, por lo mismo debe contener características de redacción, contenido, así como aquellos aspectos que le apoyen ante circunstancias legales que se presenten.
- La nota de enfermería en la característica de redacción se encontró deficiencia en la precisión y el ser concisa y concreta, lo cual repercute en la continuidad del tratamiento del paciente.
- La nota de enfermería en la característica del contenido no se está tomando en cuenta la observación del paciente, la descripción de los cuidados brindados y estado de paciente al entregar el turno siendo datos de vital importancia que deben contener las anotaciones.

MATEO, Eulalia (2012)³ en su investigación titulada "Factores que influyen para que el personal de enfermería del servicio del departamento de medicina del hospital Roosevelt aplique o no los requisitos indispensables en la elaboración de las notas de enfermería. Llega a las siguientes conclusiones:

- Solamente 57% de las enfermeras, conoce los requisitos indispensables en la elaboración de la nota mientras el resto no posee ese conocimiento.
- A pesar que al 100% de las enfermeras se preocupa por que las notas de enfermería cumplan con los requisitos indispensables en su elaboración, en la práctica se ha observado deficiencia en la aplicación de estos.

² REYES ANDRADE Noemí Roxana "Características De Las Notas De Enfermería En El Turno De Mañana En El Servicio De Recién Nacidos Mínimo Riesgo Del Hospital Regional De Occidente". Licenciatura en enfermería Quetzaltenango, enero 2007 Universidad de San Carlos de Guatemala

³ MATEO MATEO Eulalia. "Factores que influyen para que el personal de enfermería del servicio del departamento de medicina del hospital Roosevelt aplique o no los requisitos indispensables en la elaboración de las notas de enfermería" Licenciatura en Enfermería, Guatemala. Noviembre 2012 Universidad de San Carlos de Guatemala

- El 100% de las enfermeras coinciden que la inadecuada dotación de personal afecta el cumplimiento de sus actividades, recargando el trabajo, incluyendo la no aplicación de los requisitos en la elaboración de las notas de enfermería.
- El 100 % de enfermeras manifiesta que la ausencia de un compañero de labores a un turno afecta negativamente el cuidado que se le brinda al paciente, porque se dejan asignaciones descubiertas y sobre todo recarga laboral al personal de turno.

LÓPEZ de QUIÑONEZ Sara Lorena (2005)⁴ en su investigación titulada "Elaboración de nota de enfermería en el servicio de medicina de adultos del hospital nacional de San Benito Peten. Llega a las siguientes conclusiones:

- El personal de Enfermería que labora en el servicio de medicina de adultos no tiene el conocimiento completo sobre los pasos y aspectos que debe de llevar la nota de enfermería, aunque conocen cuales son en más del 50% encuestados, no lo aplican en el momento de realizar la nota de enfermería.
- El personal de enfermería a pesar de que conoce que uno de los aspectos importantes al terminar una nota, debe firmar con nombre y apellido no lo están realizando.
- En las notas de enfermería escritas refleja que el personal no le da la debida importancia a la familia del paciente a pesar de que en las encuestas lo consideran como parte importante en la recuperación del paciente así una fuente de apoyo en la recolección de información.

Como puede observarse en los resultados de investigaciones, mencionadas anteriormente, es de vital importancia este tipo de investigación para que el personal retome la importancia de este documento legal el cual forma parte del expediente

⁴ LOPEZ de QUIÑONEZ Sara Lorena "Elaboración de nota de enfermería en el servicio de medicina de adultos del hospital nacional de San Benito Peten" Tesis Licenciatura en Enfermería, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Enfermería Febrero 2,005

clínico de los pacientes que acuden a las instituciones en busca de satisfacer sus necesidades de salud por uno u otra razón.

2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Según ROPER y cols.(1987), si las acciones de enfermería no están bien registradas, no le sirven de documento de apoyo a un abogado defensor en caso llegase a necesitarlas. Es por ello que en el presente estudio se pretende describir los conocimientos y aplicación de los requisitos indispensables y características en la elaboración de la nota de enfermería, por el personal auxiliar de enfermería de los servicios de Intensivo e Intermedios del Hospital General de Enfermedades del Instituto Guatemalteco de Seguridad social, donde se clarifican o detallan las necesidades y acciones realizadas a los pacientes, como los cambios o reacciones fisiológicas que el mismo presenta durante un turno determinado. Debido a que constantemente, en las supervisiones del cuidado, se ha observado deficiencia en la redacción de este documento con gran valor legal, se origina la necesidad de identificar el conocimiento del personal auxiliar de enfermería acerca de la aplicación de los requisitos indispensables y las características de la redacción correcta, de una nota de enfermería.

3. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

- 3.1 **Ámbito Geográfico:** Ciudad de Guatemala.
- 3.2 **Ámbito Institucional:** Instituto Guatemalteco de Seguridad Social Hospital General de Enfermedades zona 9.
- 3.3 **Ámbito Personal:** Personal Auxiliar de Enfermería de los servicios de Intensivo e Intermedios
- 3.4 **Ámbito Temporal:** octubre a noviembre 2016

4.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los conocimientos y aplicación de los requisitos indispensables y características en la elaboración de la nota de enfermería, por el personal auxiliar de enfermería de los servicios de Intensivo e Intermedios del Hospital General de Enfermedades del Instituto Guatemalteco de Seguridad social, durante los meses de octubre a noviembre del año 2016?

III. JUSTIFICACIÓN

La nota de enfermería es un registro escrito elaborado únicamente por el personal de enfermería, en donde cada acción de cuidado que se realiza con los pacientes, dejando registro de cómo se recibe el paciente, que es lo que el mismo refiere, cómo reacciona a los tratamientos indicados por el médico y los cuidados propios de enfermería, en donde se plasma la condición general de los pacientes, factores emocionales, familiares, espirituales etc. que queda pendiente y como queda el paciente, todo esto con el fin de dar seguimiento de forma oportuna, tomando en cuenta que las características de la nota de enfermería deben ser legibles en todo momento recordando que son varios los profesionales que están a cargo del paciente, no debe llevar tachones, ni alteración alguna por ser un documento de índole legal que nos pueda respaldar en cualquier proceso legal que se necesite como evidencia, este registro que es parte del expediente clínico del paciente, debe además llenar todas las características indispensables en su redacción e ir debidamente identificada con los datos del paciente, además de ser llenado con el color de tinta que solicita la institución y recordando que al final de ellas siempre colocar nombre y cargo. Tomando en cuenta que la nota de enfermería es un registro que debe ser claro en donde solo la persona quien inicia la nota puede firmar de finalizado.

Enfermería durante su formación recibe toda la teoría necesaria para el manejo adecuado del registro de la nota de enfermería aplicando un proceso de enfermería, garantizando la continuidad del cuidado de enfermería de los pacientes. En el ordenamiento jurídico guatemalteco, los delitos están establecidos y determinados por el Código Penal. Un delito se comete cuando existe una acción típica, definida en un ordenamiento jurídico específico, descrita como antijurídica o no existen causas de justificación para este actuar. Quien incurre en él es culpable y puede ser reprochable como individuo. Por último, el delito es una conducta punible, sancionada por la ley y que merece una pena ya establecida. En enfermería todas las acciones realizadas con el paciente deben anotarse y explicarse para que quede registrado en el expediente clínico y en caso de existir algún problema o demanda legal, este

documento puede ser útil para la defensa de enfermería y otros profesionales miembros del equipo multidisciplinario que atienden a los pacientes durante su estancia hospitalaria.

La inquietud para realizar el estudio surge porque en los últimos años han aumentado las demandas por mala praxis en el personal médico, de enfermería y otros profesionales de la salud; en donde muchos casos la nota de enfermería ha cobrado un valor legal. Donde el personal de Enfermería, Licenciadas en Enfermería, Enfermeras, Auxiliares de Enfermería, mantienen una relación constante las veinticuatro horas del día para satisfacer las necesidades del paciente incluyendo además que el personal de enfermería realiza acciones de cuidado, procedimientos y tratamientos indicados por miembros del equipo de salud por lo que debe plasmar en la nota de enfermería de forma veraz y concreta todo lo realizado al paciente, su reacción al tratamiento, además anotar todo aquello que no fue realizado indicando el por qué, con esto garantizando la continuidad del Cuidado.

La factibilidad de este estudio está dada por la accesibilidad a la fuente primaria de enfermería constituida por el personal de enfermería y sobre todo por contar con el apoyo de las autoridades de la institución al conceder permiso para realizarlo.

En lo que respecta a enfermería se **beneficia** enriqueciendo el conocimiento y despertando la inquietud de investigar, ya que una de las áreas del ejercicio de enfermería es la investigación, y este tipo de trabajos sugiere a todo el personal investigue para ampliar conocimientos y evitar incurrir en implicaciones legales con algo tan sencillo como lo es plasmar el trabajo que con dedicación, amor, bondad, respeto, esmero hacemos día con día.

Es de **trascendencia** ya que motiva al personal de enfermería en general auxiliares de enfermería y enfermeros graduados a que se interesen no solo en investigar sino también a que se documente sobre las implicaciones legales en las que puede estar involucrado al no redactar bien la nota de enfermería, y que en cada una de las notas se motiven a plasmar cada una de las acciones que realizan con los pacientes.

El presente trabajo es **novedoso** ya que, documentados en la Ciudad de Guatemala, hay pocos estudios de la nota de enfermería, a pesar de ser un documento de índole legal que todo enfermero y enfermera debe darle la importancia que tiene y que en un momento dado, podría servir de respaldo de forma oportuna en alguna situación de índole legal.

Con el presente trabajo no se pretende detallar los aspectos legales en los que el personal de enfermería en un momento determinado se puede ver involucrado pero es importante que surja la inquietud y se le dé la importancia a los requisitos y características de la nota de enfermería porque el mismo es un documento que forma parte del expediente clínico por lo tanto hay que tomar en cuenta que en cualquier momento este registro puede respaldarnos en cualquier situación en la que nos veamos involucrados con el paciente.

HILDEGARD Peplau conocida como la madre de la psiquiatría cuenta que sus elementos principales son la enfermería, la persona, la salud y el entorno y es citada por Wesley (1997), explica que el ejercicio de la enfermería como proceso, avanza en la recolección de los datos, de lo general a lo específico y se vale de la observación, la comunicación y el registro. Además, agrega que la "profesión de enfermería tiene la responsabilidad legal de hacer un empleo eficaz de la enfermería y se sus consecuencias para los pacientes"⁵.

⁵ MARRINER TOMÉY. *Ann. Modelos y Teorías en Enfermería*. 4ta Edición, Harcourt Brace Mosby, p.339

IV. OBJETIVO

Describir los conocimientos y la aplicación de los requisitos indispensables y características en la elaboración de la nota de enfermería, por el personal auxiliar de enfermería de los servicios de Intensivo e Intermedios del Hospital General de Enfermedades del Instituto Guatemalteco de Seguridad social, durante los meses de octubre a noviembre del año 2016.

V. REVISIÓN TEÓRICA Y DE REFERENCIA

1. CONOCIMIENTO

Este proceso al encontrarse con el mundo y formar parte de él. Se logra a través de la observación la percepción y la experiencia. ⁶Información que se adquiere de diversas maneras, se espera que sea un reflejo detallado de la realidad y se incorpora y utiliza para conducir las acciones de una persona.

1.1 ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTO

Es información esencial, adquirida de diferentes maneras, que se espera que sea una reflexión exhaustiva de la realidad, y que se incorpora y se usa para dirigir las acciones de una persona. Durante la carrera de enfermería se adquieren una gran cantidad de conocimientos, tanto en las clases como a partir de las experiencias clínicas. Usted debe aprender, sintetizar, incorporar y aplicar dicho conocimiento para poder después ejercer como enfermera⁷.

1.2. TIPOS DE CONOCIMIENTO

1.2.1 Conocimiento Científico⁸: Este es un pensamiento dinámico el cual utiliza métodos, investigaciones, experimentación, para aproximarse a la realidad o dar solución a un determinado problema. Este utiliza modelos, métodos, procedimientos e información abstracta con el fin de determinar y explicar por qué suceden las cosas. Todos los resultados que se adquiera del conocimiento científico fundamentado en la realidad y en las investigaciones.

⁶ BURNS Nancy, GROVE K. Susan: "Investigación Científica en Ciencias de la Salud" 3ra Edición, Traducción EDIDE, S.L. 2004 p.517

⁷ Ibid. p.15

⁸ En Línea <http://daniefvn7.wordpress.com/2008/07/09/tipos-de-conocimiento/> consultó el 16 noviembre 2016 a las 23:06

1.2.2 Conocimiento Artístico⁹: Es aquel que se utiliza para comunicar emociones, pensamientos, sentimientos, además de descubrir la belleza y sencillez de las cosas. El conocimiento artístico no se puede comunicar o transmitir, este es propio del individuo que lo posee y solo puede ser desarrollado por él.

1.2.3 Conocimiento Revelado¹⁰: Este conocimiento tiene dos formas: el conocimiento revelado por Dios, y el conocimiento revelado por nuestra conciencia. Este viene dado por una representación de fe, en el que cualquier individuo que desea conocer algo, lo conoce de forma oculta o misteriosa. Es más aplicado a la teología o identidades religiosas.

1.2.4 Conocimiento Empírico¹¹: Es el conocimiento que se da por casualidad de la vida, es decir, al azar, permitiendo a los seres humanos conducirse en su vida y las diferentes actividades que desarrollan, les permite salir de la rutina. Este conocimiento es propio de las personas sin formación, pero que tienen conocimiento del mundo exterior, lo que les permite actuar y determinar acciones, hechos y respuestas casi por instinto, de aquí que su fuente principal de conocimiento son los sentidos.

1.3 FUENTES DEL CONOCIMIENTO

1.3.1 TRADICIONES: Las tradiciones comprenden “verdades” o creencias que están basadas en costumbres o tendencias. Las tradiciones enfermeras del pasado han sido transferidas al presente por vía oral o escrita y con el modelo o creación de los roles, y continúan influyendo en el ejercicio de la profesión. Las tradiciones pueden influir positivamente en la praxis enfermera, ya que fueron desarrolladas a partir de experiencias efectivas en el pasado¹².

⁹ En línea <http://danielm7.wordpress.com/2008/07/09/tipos-de-conocimiento/> consultó el 16 noviembre 2016 a las 23:06

¹⁰ *Ibid* p 1

¹¹ *Ibid* p 1

¹² BURNS Nancy, GROVE K. Susan. "Investigación Científica en Ciencias de la Salud", 3ra Edición. Traducción EDIDE, S.L. 2004. p 15

1.3.2 AUTORIDAD: Una persona con autoridad es aquella que tiene experiencia y poder y que es capaz de influir con su opinión y creencias. Una persona que ejerce autoridad es porque se cree que él o ella saben o conoce más que los otros en un área determinada. El conocimiento adquirido de alguien con autoridad se ve cuando una persona da crédito a otra como fuente de información¹³.

1.3.3 PRESTAMOS: Algunos líderes de enfermería han afirmado que parte del conocimiento enfermero proviene de otras disciplinas como la medicina, la sociología, la psicología, la fisiología y la educación (McMurrey,1982). Los préstamos en enfermería se refieren a la apropiación y el uso de conocimientos de otros campos o disciplinas que puedan servir en la praxis de enfermería¹⁴.

1.3.4 ENSAYO-ERROR: Es un acercamiento a los resultados desconocidos que se usa en una situación de incertidumbre en la que no se pueden disponer de otras fuentes de conocimiento. Comprende con frecuencia documentación no formal de actividades de enfermería eficaces y no eficaces. Con esta estrategia, el conocimiento se obtiene a partir de la experiencia, pero a menudo no se comparte con los demás¹⁵.

1.3.5 EXPERIENCIA PERSONAL: Se trata de la obtención de conocimiento por el hecho de estar personalmente involucrado en un acontecimiento, una situación o una circunstancia. El aprendizaje de lo que sucede a través de la experiencia personal permite a la enfermera agrupar ideas en un todo significativo¹⁶.

1.3.6 MODELADO DE ROLES: Consiste en aprender imitando las conductas de un experto. En enfermería, capacita a la enfermera principiante a aprender mediante interacciones o ejemplos con las enfermeras competentes y expertas¹⁷.

¹³ BURNS Nancy, GROVE K. Susan, "Investigación Científica en Ciencias de la Salud", 3ra Edición, Traducción EDIDE, S.L. 2004 p.15

¹⁴ Ibid p.16

¹⁵ Ibid p.17

¹⁷ Ibid p.18

1.3.7 INTUICION: Es una percepción o comprensión de una situación o acontecimiento como un todo que normalmente no podría ser explicado lógicamente (Rew y Barrow, 1987). Dado que la intuición es un tipo de conocimiento que parece venir espontáneamente, también puede ser definido como un "instinto visceral" o una "corazonada". Como la intuición no puede ser explicada científicamente con facilidad, muchas personas no sienten cómodas con ella¹⁸.

1.3.8 RAZONAMIENTO: Es el procesamiento y organización de las ideas para poder sacar conclusiones. A través del razonamiento, las personas son capaces de dar sentido a sus pensamientos y experiencias. La ciencia de la lógica incluye el razonamiento inductivo y el deductivo¹⁹.

2. ENFERMERÍA

Es un servicio organizado, que se presta a personas, familias y comunidades con el fin de procurar bienestar mediante el cuidado de la salud, apoyando en las distintas etapas de la vida en el proceso salud, enfermedad por medio de la promoción y la recuperación del paciente.

2.1 Niveles de Enfermería

Jefe de Departamento o Superintendente de Enfermería, Supervisoras de Enfermería, Enfermeras Jefes de Servicio, Enfermeras Subjefes de Servicio y Auxiliares de Enfermería

2.2 Enfermera

Es toda persona que haya cursado el nivel técnico universitario avalado por la universidad San Carlos de Guatemala, avalado por la facultad de ciencias médicas,

¹⁸ BURNS Nancy, GROVE K. Susan, "Investigación Científica en Ciencias de la Salud", 3ra Edición, Traducción EDIDE. S.L. 2004.p18

¹⁹ *Ibid.*,p19.

precedido de aprobación del nivel básico y diversificado. "La enfermería completamente profesional se distingue porque la atención dada recae en enfermeras profesionales y acreditadas que conocen las ciencias del comportamiento y asumen la responsabilidad de coordinar y prestar a los pacientes una atención total"²⁰.

2.3 Auxiliar de Enfermería

Es toda persona que haya aprobado un programa de educación básica establecido por la oficina Nacional de Registros y Métodos para auxiliares de Enfermería (ONRMAE).

3. CUIDADO²¹

Es la acción de cuidar (preservar, guardar, conservar, asistir). El cuidado implica ayudar a la otra persona, tratar de incrementar su bienestar y evitar que sufra algún perjuicio. También es posible cuidar objetos (como una casa) para impedir que ocurran daños.

3.1 Cuidado de enfermería²²

La única función de una enfermera es ayudar al individuo sano y enfermo, en la realización de aquellas actividades que contribuyan a su salud, su recuperación o una muerte tranquila, que este realizaría sin ayuda si tuviese la fuerza, la voluntad y el conocimiento necesario. Y hacer esto de tal forma que le ayude a ser independiente lo antes posible".

²⁰ MARINER, Ann. "Modelos y Teorías en enfermería", Cuarta Edición, Edit. Harcourt Brace de España, S.A. 1999. p.134

²¹ En línea <http://definicion.de/cuidado/> consultó el 16 noviembre 2016 a las 23:23

²² En línea <http://www.cuidadoenfermero.com/> consultó el 16 noviembre 2016 a las 23:41

3.2 Cuidado intensivo ²³

La unidad de cuidado intensivo es un servicio sumamente especializado ya que los pacientes que allí se atienden padecen enfermedades graves que deben atenderse con capacidad y prontitud, así como con todo lo necesario para atender toda clase de padecimientos. La importancia de la terapia intensiva es central si tenemos en cuenta que este es el espacio en el cual los enfermos o pacientes más delicados deben ser atendidos por profesionales de la salud de manera constante a fin de evitar cualquier tipo de sobresalto o cambio abrupto en el estado de su salud. En ella, el personal de enfermería esta al cuidado a los pacientes y las visitas de médicos y otros profesionales son constantes.

3.3 Cuidado Intermedio ²⁴

La unidad de cuidados intermedios es una unidad especializada en la atención de pacientes que, por su situación clínica, requieren mayor vigilancia y cuidados de la habitual. Las unidades de cuidados intermedios están concebidas para pacientes que previsiblemente tienen un bajo riesgo de necesitar medidas terapéuticas de soporte vital, pero que requieren más monitorización y cuidados de enfermería de los que puedan recibir en una planta de hospitalización convencional. Es para pacientes que necesitan vigilancia y monitorización.

4. NOTAS DE ENFERMERÍA

Documento legal, que contiene un informe claro, completo y verídico del tratamiento y evaluación del paciente en cada turno de enfermería. Según el estudio realizado por, LÓPEZ de QUIÑÓNEZ Sara Lorena Enfermera Profesional sobre "Elaboración de Nota de Enfermería en el servicio de Medicina de Adultos del Hospital San Benito Peten, expresa lo siguiente: La Nota de Enfermería es un documento que se encuentra dentro

²³ En línea <http://www.almater.mx/servicios/unidad-de-cuidados-intensivos/> consultó el 17 mayo 2017 a las 23:41

²⁴ En línea <http://www.almater.mx/servicios/unidad-de-cuidados-intensivos/> consultó el 17 mayo 2017 a las 23:50

del expediente clínico del paciente, y es donde se plasma toda la información relacionada con la atención que se le ha brindado al paciente hospitalizado. Por lo que son importantes los cinco requisitos de la nota:

- Como se recibe al paciente
- Que refiere el paciente
- Que se le realiza al paciente y cómo reacciona
- Que queda pendiente
- Como queda el paciente

Es un documento legal, es necesario que las anotaciones que en ella haga la enfermera, sean claras, precisas y legibles. Los borrones y los tachones quitan todo valor legal a la hoja clínica y cada anotación debe llevar firma y nombre de quien la realiza. Los síntomas físicos y emocionales exhibidos por el paciente, se anotan tratamientos y las medicaciones cuyos resultados o efectos generales para tener una visión clara del progreso físico y mental del paciente día tras día.

4.1 REQUISITO ²⁵

Un requisito es una circunstancia o condición necesaria para algo.

4.2 REQUISITOS EN LA ELABORACIÓN DE LA NOTA DE ENFERMERÍA

Contiene cinco partes esenciales, que se describen a continuación

1. Como se recibe el paciente:

Se indica si el paciente se recibe consciente, orientado en tiempo y espacio y si se encuentra en su unidad o fuera de ella.

²⁵ En línea <https://es.wikipedia.org/wiki/Requisito> consultó el 17 mayo 2017 a las 20:56

2. Que se le realiza y cómo reacciona a lo que se le realiza:

Debe indicarse que tratamientos, procedimientos y medicamentos se administran al paciente y cómo reacciona éste a los mismos.

3. Que refiere el paciente:

Se anota todo lo que refiere el paciente, ya que sirve de referencia para informar o tomar decisiones de forma oportuna que mejoren la salud del paciente o que disminuyan posibles riesgos. Aquí se involucran tanto aspectos emocionales, como aspectos físicos en donde el paciente no sienta la comodidad y tranquilidad necesaria como se tiene previsto.

4. Que queda pendiente:

Se indican procedimientos, tratamientos que no fueron cumplidos y las causas por las que no fueron realizados, esto con el fin de dar continuidad al cuidado del paciente. Cada acción, procedimientos, medicamentos tratamientos que no se hayan realizado en el turno correspondiente o en el tiempo determinado debe ser documentado con el fin de dar seguimiento.

5. Como queda el paciente:

Se indica en qué condiciones queda el paciente, si queda delicado, fuera del servicio, en algún procedimiento fuera de la unidad o dentro de la misma, consciente, orientado y/o dormido.

4.3 CARACTERÍSTICA ²⁶

Una característica es un rasgo o una singularidad que identifica a alguien o a algo. Normalmente se emplea el término en plural, pues son varios los elementos que sirven para describir las distintas realidades. Es una cualidad que permite identificar algo.

²⁶ En línea <http://www.almater.mx/servicios/unidad-de-cuidados-intensivos/> consultó el 17 mayo 2017 a las 23.41

4.4 Características de la nota de enfermería

- Debe ser legible para cualquier persona, de las cuales tengan acceso directo al expediente.
- No debe llevar tachones ni alteración alguna.
- Debe llenar todos los requisitos indispensables en su redacción e ir debidamente identificada con los datos del paciente.
- Se debe llenar con el lapicero de acuerdo a la institución.
- Al final de cada firma colorarla nombre y cargo.

4.5 Valor Legal de la nota de enfermería

Con el presente trabajo no se pretende detallar los aspectos legales en los que el personal de enfermería en un momento determinado se puede ver involucrado pero es importante que surja la inquietud y se le dé la importancia a los requisitos y características de la nota de enfermería porque el mismo, es un documento que forma parte del expediente clínico por lo tanto hay que tomar en cuenta que en cualquier momento este registro puede respaldar en cualquier situación en la que el personal esté involucrado con el paciente y a continuación se detallan algunos aspectos legales que debemos de tener presentes a la hora de redactar nuestras notas de enfermería.

4.5.1. Aspectos legales

La Constitución Política de la República de Guatemala genera los derechos y responsabilidades legales y son base fundamental del sistema judicial. Es un proceso legal que se aplica a las instituciones estatales, entidades privadas. Son todos los deberes del estado, que impulsan los derechos humanos dentro de un orden institucional, en donde se establecen artículos que enfocan el desempeño profesional por lo que puede considerarse que:

TITULO I La persona Humana fines y deberes del Estado

Capítulo Único:

Artículo 1: Protección a la Persona: El estado de Guatemala, se organiza para proteger a la persona y a la familia, su fin supremo es la realización del bien común.

Artículo 2: es deber del estado garantizar a los habitantes de la República, la vida la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

TITULO II Derechos humanos.

Capítulo I Derecho Individual

Artículo 3 Derecho a la vida: El estado garantiza y protege la vida humana, desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.

Artículo 93 Derecho a la Salud. El goce de la salud es un derecho fundamental del ser humano sin discriminación alguna

Artículo 94: Obligación del estado y sobre la salud y asistencia social. El estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes.

4.5.1.1 CONCEPTOS DE DELITO

4.5.1.1.1. CULPA

La culpa consiste en la violación de la obligación de diligencia y prudencia que nos imponen determinadas normas. Concebida de esta manera la culpa, ella implica un reproché que se dirige al sujeto por el comportamiento psicológico contrario a determinadas normas de prudencia y diligencia, contrario a las exigencias impuestas al sujeto por el ordenamiento jurídico.

4.5.1.1.2. DELITO CULPOSO

Es un acto dañoso y nocivo pero intencional (sin intención). La ley lo atribuye a consecuencia de la acción u omisión del agente. Siempre se dice que una acción se verifica "sin querer" cuando no es intencional, pero precisamente, es acto no querido. Que provoca un daño se castiga como hecho culposo. La negligencia, impericia en la profesión arte oficio o industria e inobservancia de situaciones regidas por la ley.

4.5.1.1.3. NEGLIGENCIA

La negligencia es la omisión de atención o descuido, consiste en no cumplir aquello a que se estaba obligado en hacerlo con retardo, es la falta de uso de los poderes activos en virtud de los cuales un individuo pudiendo desarrollar una actividad no lo hace por pereza física.

4.5.1.1.3. IMPERICIA

En el viejo derecho francés denominaba base torpeza la falta de destreza, habilidad, de propiedad en hacer cosas y se dividía en torpeza material y torpeza moral. En esta última entra la culpa moral de la ignorancia profesional; el agente responde porque ha descuidado adquirir conocimientos elementales y necesarios para el ejercicio de su profesión o arte. La torpeza es culpable cuando es grosera y podía evitarse el sujeto tomando ciertas precauciones.

Según estudio realizado por Ernestina Wiedenbach en donde ella cita que la acción deliberada se opone a las racionales y las adoptadas por reacción. Una acción deliberada es un acto que, aunque considera las percepciones o sentimientos inmediatos de quien lo realiza, no se basa únicamente en ellos.

Por el contrario, la acción deliberada es una interacción dirigida al cumplimiento de un objetivo específico y aplicado con criterio y conocimiento sobre lo que significa el comportamiento que otra persona expresa de forma verbal o no verbal. En una relación enfermera-paciente, la acción de la primera se considera deliberada cuando se basa en la aplicación (dentro del marco de cumplimiento de su labor de enfermería) de los principios de ayuda destinados a conocer el significado de la conducta que manifiesta al paciente.

En Guatemala, la enfermera se rige por leyes establecidas en el país. Como, por ejemplo: la Constitución Política de la República, El Código Penal y otros. En el aspecto ético, la enfermera cuenta con un código de ética, el cual sirve de guía en el desempeño profesional para beneficio de la población quien es sujeto de la atención.

de enfermería. Dicho código consta de cinco capítulos en los cuales se expresan incisos que guían el actuar de enfermería puesto que en dicha rama se exige responsabilidad desde el punto de vista moral protegiendo al usuario y al mismo tiempo sus derechos. En dicho código se da énfasis al gremio, a la persona y a sus colegas. Las autoras Iyer, Taptich y Losey (1997 a, p.202) refieren que los registros de las intervenciones de enfermería deben contener firma y fecha. Acatan además que todo registro debe ser completo y claro y que los verbos deben evidenciar acciones concretas y cambios exactos. Roper, Logan y Tierney (1987) exponen que ha de registrarse la información diaria del paciente y en cada turno anotar lo necesario. Estos datos proporcionan información para actualizar el plan de cuidados. Las notas tienen que ser fuente constante de información para las enfermeras. Para ellas los escritos bien diseñados y redactados con precisión serán de valor inestimable para abogado defensor y proporcionarán pruebas ante los tribunales, ante una demanda. Existe duda de la calidad de los registros, en ellos, la causa más omitida es la relacionada con la mejoría del paciente. Peplau, citada por Wesley (1997), explica que el ejercicio de la enfermería como proceso, avanza en la recolección de los datos, de lo general a lo específico y se vale de la observación, la comunicación y el registro. DU GAS (1970 p.82) afirma que las notas de enfermería sirven como comprobante de los tratamientos y las prescripciones ordenadas por el médico, las acciones de enfermería y la respuesta del paciente. En la revista Nursig (en español), entre los años 1988 y 2002, Bergerson (1988 p.21-26) anota que, en una querrela por mala praxis, los miembros del jurado suelen considerar los registros como la mejor prueba. Recomienda el uso de normas de registro OPCO (objetivo, preciso, completo y oportuno) y afirma que, con este método se le impide al demandante desacreditar el registro. MURPHY y BURKES (199 p.30-40) defienden el sistema de registro sobre la base de estándares escritos en que se identifiquen las responsabilidades básicas de las enfermeras para con los pacientes.

VI MATERIAL Y METODOS

1. TIPO DE ESTUDIO

El presente estudio tiene un enfoque cuantitativo porque se recoge información numérica que permite el uso de la estadística descriptiva.

Tipo descriptivo porque se describirán los conocimientos del personal de enfermería acerca del cumplimiento de los requisitos indispensables en la elaboración de la nota de enfermería.

Corte transversal por que la investigación se realizó en un tiempo determinado, de octubre a noviembre 2016.

2. UNIDAD DE ANÁLISIS

Personal auxiliar de Enfermería de los servicios de Intermedios e Intensivo de Adultos del Hospital de Enfermedades zona 9 del Instituto Guatemalteco de seguridad Social.

3. POBLACIÓN DE ANÁLISIS

3.1 UNIVERSO

Todo el personal auxiliar de enfermería que labora en el Hospital enfermedad común zona nueve del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

3.2 MUESTRA

Personal auxiliar de Enfermería del servicio de intermedios 13 auxiliares de enfermería y 19 auxiliares de enfermería del servicio de Intensivo siendo un total de 32 personas tomadas en cuenta para el estudio, pero por diferentes razones personal suspenso, 2 vacaciones y 5 por no estar presente en los horarios que se pasó el cuestionario participaron un total de 25 personas.

4. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	INSTRUMENTOS
<p>Conocimientos de los requisitos indispensables y características en la elaboración de la nota de enfermería por parte del personal auxiliar de enfermería del servicio de intensivo e intermedios de adultos del hospital de General de Enfermedades, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.</p>	<p>Conjunto organizado de ideas que el personal auxiliar de enfermería tiene acerca del cumplimiento de los requisitos y características de la nota de enfermería</p>	<p>Grupo de elementos teóricos que el personal auxiliar de enfermería tiene acerca del cumplimiento de los requisitos y características de la nota de enfermería</p>	<p>1. Requisitos indispensables en la elaboración de las notas de enfermería</p> <p>2. Valor legal de la nota de enfermería</p> <p>3. Características de una nota de enfermería</p>	<p>1.- ¿Indique cuáles son los requisitos indispensables en la elaboración de notas de Enfermería?</p> <p>2.- ¿Indique las características de una nota de enfermería?</p> <p>3. ¿Indique cuál es el valor legal de la nota de enfermería?</p> <p>4. ¿Por qué es importante cumplir con los requisitos y características de la nota de Enfermería al elaborarlas?</p> <p>5. ¿Por qué es importante anotar como se recibe al paciente?</p>

<p>6. ¿Cuál es la importancia de anotar como queda el paciente?</p>	
<p>7. Escriba porque es importante anotar que refiere el paciente.</p>	
<p>8. Escriba la importancia de anotar que se le realiza al paciente y cómo reacciona.</p>	
<p>9. ¿Cuál es la importancia de anotar que queda pendiente con el paciente?</p>	
<p>10. Escriba las implicaciones legales en las que puede involucrarse.</p>	

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	INSTRUMENTOS
<p>Practica del personal de enfermería sobre los requisitos indispensables y características en la elaboración de la nota de enfermería por parte del personal auxiliar de enfermería del servicio de intensivo e intermedios de adultos del hospital de general de enfermedades, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.</p>	<p>Acción del personal de enfermería en donde desarrolla y aplica sus conocimientos acerca de los requisitos indispensables y características en la elaboración de la nota de enfermería en los servicios de intensivo e intermedios del hospital general de enfermedades, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.</p>	<p>Conjunto de acciones que realiza el personal de enfermería en la redacción de la nota de enfermería y en el cumplimiento de características de la nota de enfermería.</p>	<p>1. Aplicación de conocimiento sobre los requisitos indispensables</p>	<p>Anota como recibe el paciente.</p> <p>Anota tratamientos, administración de medicamentos y acciones que se le realizan al paciente.</p> <p>Anota cómo reacciona el paciente a tratamientos medicamentosos y acciones de cuidado.</p> <p>Anota como queda el paciente al final del turno.</p>

		<p>2. Correcta aplicación de las características en la elaboración de la nota de enfermería.</p>	<p>Anota que queda pendiente de realizar al paciente.</p> <p>Se observa letra legible en la redacción de la Nota de Enfermería.</p> <p>Coloca nombre o firma al finalizar la nota de enfermería.</p> <p>Se observan tachones en la nota de enfermería.</p> <p>Coloca encabezados según lo requiere el formato (nombre completo, afiliación o número de historia</p>
--	--	--	--

6. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TÉCNICA, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR.

Se seleccionó el tema, el cual fue aprobado por parte de la Unidad de Tesis de la Escuela Nacional de Enfermeras, realizando un protocolo respectivo. Luego se realizó estudio piloto previo al estudio de campo, solicitando los permisos correspondientes con autoridades en el Hospital Roosevelt zona 11. Se solicitaron los permisos y autorizaciones necesarias para la realización del estudio en mención en el hospital general de enfermedad común del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Realizando un cronograma para tener una adecuada planificación del estudio y evaluar los avances de la investigación en determinados puntos. Los recursos utilizados fueron: recurso humano, expedientes médicos, estadísticos y bitácoras, materiales de oficina, computadora. Se realizó un presupuesto estimado del proyecto. Se realiza consentimiento informado, para que el personal lo leyera y firmara previo a responder el instrumento se les explico que no es obligatorio que participen, su participación es voluntaria. Los instrumentos utilizaron fueron lista de cotejo la cual utilice para verificar un total de 48 notas de enfermería con 13 ítems y al personal auxiliar de enfermería les pase un cuestionario con 10 preguntas, ambos instrumentos con preguntas relacionadas con la nota de enfermería.

7. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

6.1 Criterios de inclusión

- Personal de enfermería que labora en los servicios de intermedios e intensivo de adultos que aceptaron participar
- Personal de enfermería que están presupuestadas dentro de la institución y que aceptaron participar.

6.2 Criterios de exclusión

- 3 personas de vacaciones (2 de intensivo y 1 del servicio de intermedios).
- 5 personas que no se encontraban trabajando.

8. ASPECTOS ETICOS DE LA INVESTIGACIÓN

8.1 Consentimiento Informado

Previo al llenado del instrumento los sujetos que participaron en el estudio se dio a conocer entregando de forma física un consentimiento informado, en el cual después de leído firmaron con el fin de indicar que están de acuerdo en formar parte de la investigación.

8.2 Permiso Institucional

a. Autonomía

“Facultad de la persona o la entidad que puede obrar según su criterio, con independencia de la opinión o el deseo de otros”²⁷. Por lo tanto, después de leer y firmar consentimiento informado el sujeto de estudio tuvo el derecho de tomar la decisión y la autodeterminación de participar en la investigación y autorizario o bien retirarse. Pero en este caso todo el personal auxiliar de enfermería que se tomó en cuenta contestó el cuestionario excepto el personal que estaba de vacaciones, suspenso o porque no coincidían con el horario, en donde se realizó la encuesta.

b. Autodeterminación

“Acción de decidir por uno mismo”²⁸. Se les indicó a los sujetos de estudio que su participación no era obligatoria y que podían retirarse del estudio cuando lo consideraran necesario. Todo el personal auxiliar de enfermería participo gustosamente en dicho estudio, excepto personal suspendido 0, de vacaciones 3 y 5 personas que no coincidieron con los horarios en donde se pasó el cuestionario siendo un total de 8 personas.

²⁷ En línea <https://www.google.com.gt/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espy=2&ie=UTF-8&q=autonomia&f//> consulto el 01 marzo 2017 a las 12:45

²⁸ En línea <http://es.thefreedictionary.com/autodetermina%C3%B3n> consulto el 01 marzo 2017 a las 12:45

c. Confidencialidad

“Es la propiedad de la información, por la que se garantiza que está accesible únicamente a personal autorizado a acceder a dicha información”²⁹. Los datos obtenidos en este estudio son de carácter confidencial, únicamente sirve para los fines del presente estudio. El personal firmo el formulario de consentimiento informado previo a llenar el cuestionario.

d. Beneficencia

Los resultados de la presente investigación serán utilizados en beneficio del paciente y de la institución prestadora del servicio, ya que servirá de base para mantener la calidad del cuidado o mejorarla en caso fuera necesario.

²⁹ En línea <https://es.wikipedia.org/wiki/Confidencialidad>, consulto el 01 marzo 2017 a las 12:45

VII PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Instrumento: A
LISTA DE COTEJO
Cuadro No. 1

Anota como recibe al paciente



+ SI - NO

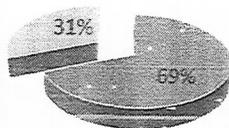
Fuente: Lista de Cotejo aplicada en los servicios de Intensivo y servicio de Intermedios de Adultos del Hospital General de Enfermedades zona 9 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, realizado los meses de octubre a noviembre 2016.

En cuanto a la revisión de las notas de enfermería efectuado en los turnos mañana, tarde y noche el 63 % de las notas en ellas cumplen con anotar como reciben el paciente. Sin embargo, el 37 % no cumple con ese requisito indispensable para la elaboración de una nota de enfermería; "este requisito es donde se indica si el paciente se recibe en su unidad o fuera de ella, si está consciente orientado en tiempo y espacio. Es el primer contacto que se tiene con el paciente" ³⁰.

³⁰LOPEZ de QUIÑONEZ Sara Lorena "Elaboración de nota de enfermería en el servicio de medicina de adultos del hospital nacional de San Benito Peten". Tesis Licenciatura en Enfermería, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Enfermería febrero 2005

Cuadro No. 2

Anota tratamientos, administración de medicamentos y acciones que se le realizan al paciente.



■ SI ■ NO

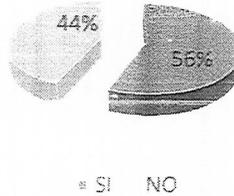
Fuente: Lista de Cotejo aplicada en los servicios de intensivo y servicio de Intermedios de Adultos del Hospital General de Enfermedades zona 9 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, realizado los meses de octubre a noviembre 2016.

El 69% del Personal de Enfermería cumple con anotar tratamientos, medicamentos y otras acciones realizadas al paciente en la nota de enfermería, sin embargo, el 31 % evidencian la falta de seguimiento de tratamientos, administración de medicamentos y acciones que se realizan en el paciente. Es importante anotar porque son las acciones que se están realizando en el paciente. "Anotar lo que se le realiza y cómo reacciona: debe indicarse que tratamientos, procedimientos y medicamentos que se administran al paciente y cómo reacciona éste a los mismos"³¹. Es parte de los requisitos indispensables de la nota de enfermería, donde se plasma el tratamiento que se le está brindando al paciente según su diagnóstico lo cual es de forma individual.

³¹LOPEZ de QUIÑONEZ Sara Lorena "Elaboración de nota de enfermería en el servicio de medicina de adultos del hospital nacional de San Benito Peten" Tesis Licenciatura en Enfermería, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Enfermería febrero 2.005

Cuadro No.3

Anota cómo reacciona el paciente a tratamientos medicamentos y acciones de cuidado



Fuente: Lista de Cotejo aplicada en los servicios de Intensivo y servicio de Intermedios de Adultos del Hospital General de Enfermedades zona 9 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, realizado los meses de octubre a noviembre 2016.

El 44% de las notas de enfermería revisadas no anota las diferentes reacciones a los tratamientos y medicamentos; siendo este un dato considerable, es de suma importancia realizar esta anotación ya que ayuda a fundamentar o evidenciar el seguimiento correcto de tratamientos, administración de medicamentos y acciones que se aplican en los pacientes para verificar que sea el tratamiento indicado recordando que cada paciente por ser un individuo único va a reaccionar de forma diferente. Uno de los requisitos indispensables de la nota de enfermería es: "que se le realiza y cómo reacciona el paciente a los tratamientos, procedimientos y medicamentos se administran al paciente"³². Con el fin de determinar sea el tratamiento idóneo al igual que los medicamentos que se le proporcionan de acuerdo a la patología que el médico determine.

³²LOPEZ de QUINONEZ, Sara Lorena "Elaboración de nota de enfermería en el servicio de medicina de adultos del hospital nacional de San Benito Peten" Tesis Licenciatura en Enfermería Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Enfermería febrero 2.005

Cuadro No. 4

Anota como queda el paciente al final del turno



= SI > NO

Fuente: Lista de Colejo aplicada en los servicios de Intensivo y servicio de intermedios de Adultos del Hospital General de Enfermedades zona 9 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, realizado los meses de octubre a noviembre 2016.

El 44% del personal de enfermería no anota como queda el paciente. "en qué condiciones queda el paciente, si queda delicado, fuera del servicio, en algún procedimiento, consciente orientado, lo cual permite dar continuidad al cuidado"³³ Con el fin de brindar continuidad en el tratamiento, además garantiza el cumplimiento de órdenes médicas y cuidados de enfermería según el diagnóstico del paciente.

³³LOPEZ de QUIÑÓNEZ Sara Lorena "Elaboración de nota de enfermería en el servicio de medicina de adultos del hospital nacional de San Benito Peten" Tesis Licenciatura en Enfermería, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Enfermería febrero 2,005

Cuadro No. 5

Anota que queda pendiente de realizar al paciente



■ SI ■ NO

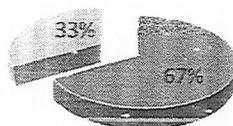
Fuente: Lista de Cotejo aplicada en los servicios de Intensivo y servicio de Intermedios de Adultos del Hospital General de Enfermedades zona 9 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, realizado los meses de octubre a noviembre 2016.

De las notas de enfermería revisadas el 59% no anotan que queda pendiente; evidenciando la falta de continuidad en lo que respecta a tratamientos, cuidados y administración de medicamentos de cada paciente de acuerdo a su diagnóstico; hay que tomar en cuenta que el tiempo establecido para medicamentos y tratamientos son de vital importancia para la efectividad de acciones de los mismos según el caso de cada paciente. Por lo tanto, hay que "Indicar procedimientos, tratamientos que no fueron cumplidos y las causas por las que no fueron realizados, esto con el fin de dar continuidad al cuidado del paciente"²⁴. Con el fin de garantizar la pronta recuperación de los mismos; porque cada acción debe ser oportuna.

²⁴LOPEZ de QUINONEZ Sara Lorena "Elaboración de nota de enfermería en el servicio de medicina de adultos del hospital nacional de San Bartolomé Peten". Tesis Licenciatura en Enfermería. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Enfermería febrero 2,005

Cuadro No. 6

Se observa letra legible en la redacción de la Nota de Enfermería



* SI - NO

Fuente: Lista de Cotejo aplicada en los servicios de Intensivo y servicio de Intermedios de Adultos del Hospital General de Enfermedades zona 9 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, realizado los meses de octubre a noviembre 2016.

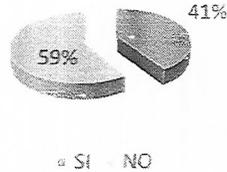
De las notas de enfermería revisadas el 67% observó letra legible en la redacción de Notas de Enfermería, sin embargo, existe un porcentaje considerable 33% que no cumple con este requisito indispensable, por lo tanto, esto puede ocasionar que se produzcan errores en la interpretación de datos importantes y a la hora de un proceso legal no evidenciar las acciones que se realizaron con el paciente.

“Características de la nota de Enfermería: Debe ser legible para cualquier persona, de las cuales tengan acceso al expediente, No debe tener tachones ni alteración alguna, debe llenar todos los requisitos indispensables en su redacción e ir debidamente identificada con los datos del paciente, se debe llenar con lapicero de acuerdo como lo establece la institución, al final de cada firma colocarle nombre y cargo”³⁵

³⁵ LOPEZ de QUINONEZ Sara Lorena "Elaboración de nota de enfermería en el servicio de medicina de adultos del hospital nacional de San Benito Peter". Tesis Licenciatura en Enfermería, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Enfermería febrero 2.005

Cuadro No. 7

Coloca nombre o firma al finalizar la Nota de Enfermería



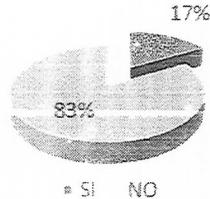
Fuente: Lista de Cotejo aplicada en los servicios de Intensivo y servicio de Intermedios de Adultos del Hospital General de Enfermedades zona 9 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, realizado los meses de octubre a noviembre 2016.

De las notas de enfermería revisadas el 41% cumplen con colocar nombre o firmar al finalizarla, pero el 59% de las notas revisadas no cumplen con ese requisito dando un dato considerable, lo que conlleva a estar involucrados en alguna situación legal, por lo tanto es de suma importancia plasmar el nombre o firma de la persona responsable de cada paciente en cada turno. Recordando que dentro de las "Características de la nota de Enfermería: Debe ser legible para cualquier persona, de las cuales tengan acceso al expediente, No debe tener tachones ni alteración alguna, debe llenar todos los requisitos indispensables en su redacción e ir debidamente identificada con los datos del paciente, se debe llenar con lapicero de acuerdo como lo establece la institución, al final de cada firma colocarle nombre y cargo"³⁶

³⁶LOPEZ de QUIÑONEZ Sara Lorena "Elaboración de nota de enfermería en el servicio de medicina de adultos del hospital nacional de San Benito Peten", Tesis Licenciatura en Enfermería, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Enfermería febrero 2,005

Cuadro No. 8

Se observan Tachones en la Nota de Enfermería



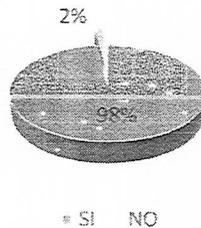
Fuente: Lista de Cotejo aplicada en los servicios de intensivo y servicio de Intermedios de Adultos del Hospital General de Enfermedades zona 9 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, realizado los meses de octubre a noviembre 2015.

Según las notas de enfermería revisadas 17% se observan tachones, y el 83 % no se observan tachones. Lo cual implica que se debe retomar es un documento que en determinadas situaciones puede ser parte de un proceso legal en donde no deben existir tachones, corrector entre otras marcas que alteren la veracidad de lo que se plasma en dicho documento. Por lo tanto, "es un documento legal, es necesario que las anotaciones que en ella haga la enfermera, sean claras, precisas y legibles. Los borrones y los tachones quitaran todo valor legal a la hoja clínica y cada anotación debe llevar firma y nombre de quien la realiza."³⁷

³⁷LOPEZ de QUIÑONEZ Sara Lorena "Elaboración de nota de enfermería en el servicio de medicina de adultos del hospital nacional de San Benito Paten" Tesis Licenciatura en Enfermería, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Enfermería febrero 2,005

Cuadro No. 9

Coloca encabezados según lo requiere el formato (nombre completo, afiliación, o número de historia clínica, número de cama)



Fuente: Lista de Cotejo aplicada en los servicios de Intensivo y servicio de Intermedios de Adultos del Hospital General de Enfermedades zona 9 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, realizado los meses de octubre a noviembre 2016.

El 98% de las notas de enfermería revisadas si coloca encabezado según lo requiere el formato y el 2% que no coloca encabezados con los datos establecidos (nombre completo, número de historia clínica, número de cama). Lo cual corre riesgo de confundir las hojas por no estar bien identificada, o bien las hojas se puede traspapelar con otro expediente los datos deben ser completos. Así como está establecido en las características de la nota de enfermería. "Características de la nota de Enfermería: Debe ser legible para cualquier persona, de las cuales tengan acceso al expediente, no debe tener tachones ni alteración alguna, debe llenar todos los requisitos indispensables en su redacción e ir debidamente identificada con los datos del paciente, se debe llenar con lapicero de acuerdo como lo establece la institución, al final de cada firma colocarle nombre y cargo"³⁸.

³⁸ LOPEZ de QUIÑONEZ Sara Lorena "Elaboración de nota de enfermería en el servicio de medicina de adultos del hospital nacional de San Benito Peten" Tesis Licenciatura en Enfermería Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Enfermería febrero 2,005

Cuadro No. 10

Coloca Fecha y hora al inicio y final de la Nota de Enfermería.



Fuente: Lista de Cotejo aplicada en los servicios de Intensivo y servicio de Intermedios de Adultos del Hospital General de Enfermedades zona 9 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, realizado los meses de octubre a noviembre 2016.

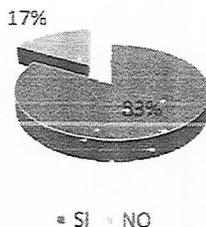
De las notas de enfermería revisadas el 83%, si tiene fecha y hora al inicio y final de la Nota de Enfermería. Es de suma importancia colocar en cada nota de enfermería fecha y hora y dieta para poder diferenciar el horario y no solo diferenciar una nota por el color de tinta; esto se debe realizar en cada turno.

“Características de la nota de Enfermería: Debe ser legible para cualquier persona, de las cuales tengan acceso al expediente, No debe tener tachones ni alteración alguna, debe llenar todos los requisitos indispensables en su redacción e ir debidamente identificada con los datos del paciente, se debe llenar con lapicero de acuerdo como lo establece la institución, al final de cada firma colocarle nombre y cargo”³⁹.

³⁹LOPEZ de QUINONEZ Sara Lorena “Elaboración de nota de enfermería en el servicio de medicina de adultos del hospital nacional de San Benito Peten”. Tesis Licenciatura en Enfermería, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Enfermería febrero 2,005

Cuadro No. 11

Coloca dieta suministrada al paciente o reporta según el caso si esta en nada por vía Oral.



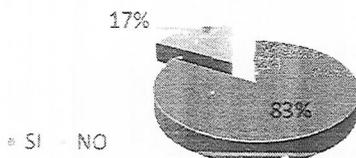
Fuente: Lista de Cotejo aplicada en los servicios de Intensivo y servicio de Intermedios de Adultos del Hospital General de Enfermedades zona 9 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, realizado los meses de octubre a noviembre 2016.

El 83% de notas de enfermería revisadas si anota dieta suministrada al paciente o reporta según el caso si esta en nada por vía oral, pero hay un dato considerable y es el 17% que no lo coloca. Tomando en cuenta que cada ser humano según su patología hay diferentes formas de apoyarlo y la nutrición de cada individuo es de vital importancia para la pronta recuperación de los mismos. Otra de las "características de la nota de Enfermería: Debe ser legible para cualquier persona, de las cuales tengan acceso al expediente, No debe tener tachones ni alteración alguna, debe llenar todos los requisitos indispensables en su redacción e ir debidamente identificada con los datos del paciente, se debe llenar con lapicero de acuerdo como lo que establece la institución, al final de cada firma colocarle nombre y cargo" ⁴⁰.

⁴⁰ LOPEZ de QUIÑONEZ Sara Lorena "Elaboración de nota de enfermería en el servicio de medicina de adultos del hospital nacional de San Benito Peten". Tesis Licenciatura en Enfermería. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Enfermería febrero 2,006

Cuadro No. 12

La Nota de Enfermería tiene orden lógico.



Fuente: Lista de Cotejo aplicada en los servicios de Intensivo y servicio de Intermedios de Adultos del Hospital General de Enfermedades zona 9 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, realizado los meses de octubre a noviembre 2016.

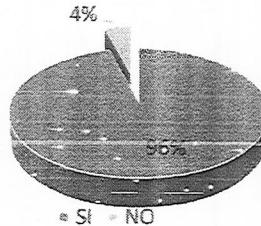
El 83 % de las notas de enfermería revisadas, si tiene un orden lógico, pero es considerable el 17% que no lleva un orden lógico al redactar la nota de enfermería. Retomar la importancia de describir al paciente de no olvidar ningún detalle y a su vez llevar un orden, porque esto va a reflejar que ha sucedido con los pacientes desde el primer día que ingresan.

La nota de enfermería es "documento legal, que contiene un informe claro, completo y verídico del tratamiento y evaluación del paciente en cada turno de enfermería. Según el estudio realizado por; López de Quiñónez Sara Lorena Enfermera Profesional sobre "Elaboración de Nota de Enfermería en el servicio de Medicina de Adultos del Hospital San Benito Peten, expresa lo siguiente: La Nota de Enfermería es un documento que se encuentra dentro del expediente clínico del paciente, y es donde se plasma toda la información relacionada con la atención que se le ha brindado al paciente hospitalizado"⁴¹.

⁴¹LOPEZ de QUIÑÓNEZ Sara Lorena "Elaboración de nota de enfermería en el servicio de medicina de adultos del hospital nacional de San Benito Peten". Tesis Licenciatura en Enfermería, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Enfermería Febrero 2.005

Cuadro No. 13

Coloca número correlativo a la Nota de Enfermería.



Fuente: Lista de Cotejo aplicada en los servicios de Intensivo y servicio de Intermedios de Adultos del Hospital General de Enfermedades zona 9 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, realizado los meses de octubre a noviembre 2016.

De las notas de enfermería revisadas el 96% si colocan número correlativo, pero el 4% no lo colocan número correlativo. Se debe colocar correlativo para llevar un orden de acuerdo a los días el turno determinado, con el fin cada una de ellas, cuente la historia del paciente desde el primer día de su atención, hasta el día de su egreso del hospital según cada caso. Facilitando el orden lógico de las mismas.

“Características de la nota de Enfermería: Debe ser legible para cualquier persona, de las cuales tengan acceso al expediente. No debe tener tachones ni alteración alguna, debe llenar todos los requisitos indispensables en su redacción e ir debidamente identificada con los datos del paciente, se debe llenar con lapicero de acuerdo como lo establece la institución, al final de cada firma colocarle nombre y cargo”⁴².

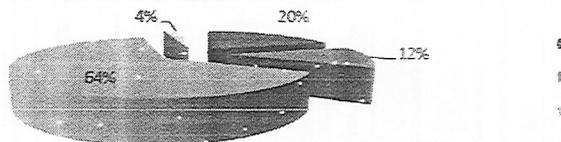
⁴²LOPEZ de QUINONEZ Sara Lorena "Elaboración de nota de enfermería en el servicio de medicina de adultos del hospital nacional de San Benito Peten". Tesis Licenciatura en Enfermería, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Enfermería febrero 2,005

VIII PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Instrumento: B
CUESTIONARIO

CUADRO No.1

¿Indique cuáles son los requisitos indispensables en la elaboración de notas de Enfermería?



Fuente: Cuestionario dirigido a personal auxiliar de enfermería de los servicios de Intensivo y servicio de Intermedios de Adultos del Hospital General de Enfermedades zona 9 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, octubre y noviembre 2016.

El 20% del personal anotan fecha, hora, dieta.

El 12% refiere que es clara, concisa y veraz.

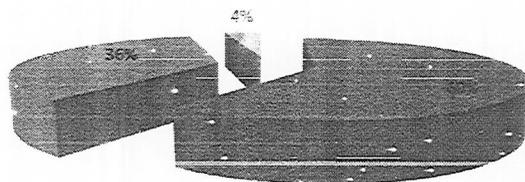
El 4% refiere que es para resguardarse ante una demanda judicial y brindarles atención de calidad a los pacientes.

Y el 64% del personal indica que se anota como se recibe, que se le realiza, cómo reacciona y que queda pendiente. Por lo tanto, es considerable retomar que la nota de enfermería "Contiene cinco partes esenciales, como se recibe el paciente, que refiere el paciente, que se realiza y cómo reacciona, que queda pendiente, como queda el paciente"⁴³.

⁴³LOPEZ de QUIÑÓNEZ Sara Lorena "Elaboración de nota de enfermería en el servicio de medicina de adultos del hospital nacional de San Benito, Peten" Tesis Licenciatura en Enfermería, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Enfermería febrero 2,005

CUADRO No.2

¿Indique las características de una nota de enfermería?



Fuente: Cuestionario dirigido a personal auxiliar de enfermería de los servicios de Intensivo y servicio de Intermedios de Adultos del Hospital General de Enfermedades zona 9 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. octubre y noviembre 2016.

El 4% del personal de enfermería encuestado, indica que las características de las notas son: colocar hora, inicio y dieta.

El 36% refiere que debe ser veraz, legible, concreta y objetiva.

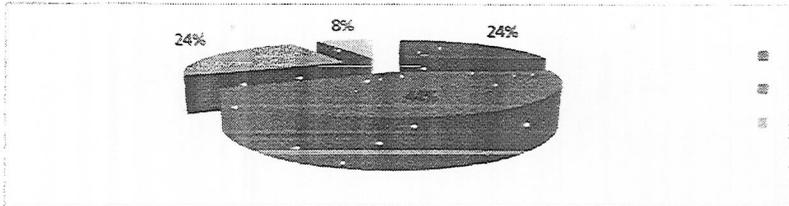
Y el 60% refiere que lo importante es anotar como se recibe, que se le realiza, cómo reacciona, que refiere, como queda dando un resultado que el personal en un porcentaje considerable desconoce en si cuales son las características y las confunden con los requisitos o pasos para realizar la nota de enfermería.

“Características de la nota de Enfermería: Debe ser legible para cualquier persona. de las cuales tengan acceso al expediente, No debe tener tachones ni alteración alguna, debe llenar todos los requisitos indispensables en su redacción e ir debidamente identificada con los datos del paciente, se debe llenar con lapicero de acuerdo como lo establece la institución, al final de cada firma colocarle nombre y cargo”⁴⁴.

⁴⁴LOPEZ de QUIÑONEZ Sara Lorena “Elaboración de nota de enfermería en el servicio de medicina de adultos del hospital regional de San Benito Peten”. Tesis Licenciatura en Enfermería. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Enfermería febrero 2005

CUADRO No.3

¿Indique cuál es el valor legal de la nota de enfermería?



Fuente: Cuestionario dirigido a personal auxiliar de enfermería de los servicios de Intensivo y servicio de Intermedios de Adultos del Hospital General de Enfermedades zona 9 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, octubre y noviembre 2016.

El 8% del personal de enfermería encuestado responde que la nota de enfermería, resguarda la vida del paciente.

El 24% del personal encuestado responde que la nota de enfermería es un documento de registro de todo lo que se le realiza al paciente.

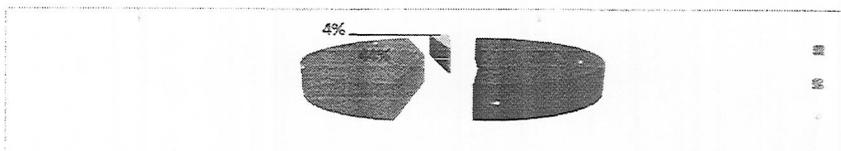
El 24% de los encuestados que todo lo que se realiza al paciente debe ser anotado.

El 44% de los encuestados refieren que debe ser verídica por ser un documento legal.

La nota de enfermería representa parte importante del expediente clínico el cual el personal de enfermería debe de tener claro que es un documento legal que en cualquier momento puede ser parte de una investigación, por lo tanto, debe ser veraz para evitar verse involucrado en cualquier situación legal. Documento legal, que contiene un informe claro, completo y verídico del tratamiento y evaluación del paciente en cada turno de enfermería.

CUADRO No.4

¿Por qué es importante cumplir con los requisitos y características de la nota de Enfermería al elaborarla?



Fuente: Cuestionario dirigido a personal auxiliar de enfermería de los servicios de Intensivo y servicio de Intermedios de Adultos del Hospital General de Enfermedades zona 9 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, octubre y noviembre 2016.

El 52% del personal de enfermería responde en la encuesta que es un documento legal y sirve de referencia en la evolución del paciente.

El 44% del personal encuestado indica que sirve para darle seguimiento al paciente.

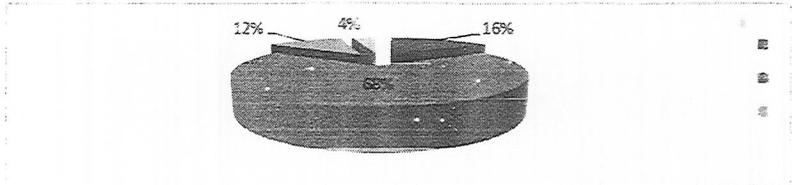
Y un 4% del personal encuestado indica que es un documento con valor legal.

El personal de enfermería debe diferenciar y tomar en cuenta que la nota de enfermería "Contiene cinco requisitos esenciales, como se recibe el paciente, que refiere el paciente, que se realiza y cómo reacciona, que queda pendiente, como queda el paciente"⁴⁵. "Características de la nota de Enfermería: Debe ser legible para cualquier persona, de las cuales tengan acceso al expediente, No debe tener tachones ni alteración alguna, debe llenar todos los requisitos indispensables en su redacción e ir debidamente identificada con los datos del paciente, se debe llenar con lapicero de acuerdo como lo establece la institución, al final de cada firma colocarle nombre y cargo". Es importante evidenciar cada acción realizada en los pacientes desde su primer día estancia en el hospital.

⁴⁵LOPEZ de QUIÑONEZ Sara Lorena "Elaboración de nota de enfermería en el servicio de medicina de adultos del hospital nacional de San Benito Peten". Tesis Licenciatura en Enfermería, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Enfermería febrero 2,005

CUADRO No.5

¿Por qué es importante anotar como se recibe al paciente?



Fuente: Cuestionario dirigido a personal auxiliar de enfermería de los servicios de Intensivo y servicio de Intermedios de Adultos del Hospital General de Enfermedades zona 9 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, octubre y noviembre 2016.

El 16% del personal de enfermería encuestado refieren que es importante anotar el estado de salud.

El 68% del personal de enfermería encuestado refieren que hay que verificar si al entregar turno hay cambios.

El 12% de los encuestados responde que por cualquier problema legal.

Y el 4% del personal encuestado refiere que sirve por cualquier complicación con el paciente.

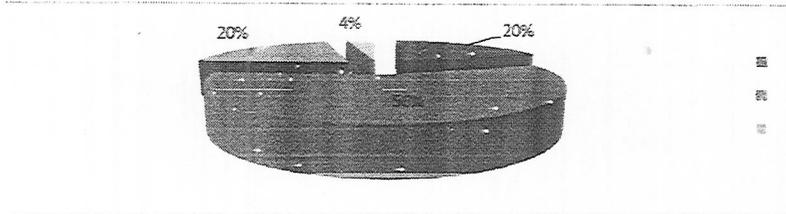
“Como se recibe el paciente, se indica si se el paciente se recibe consciente, orientado en tiempo y espacio y si se encuentra en su unidad o fuera de ella”⁴⁶.

Es importante el anotar cómo recibimos al paciente anotando y dando importancia él está dentro o fuera de su unidad. Entre otras situaciones que se observen en donde además se pueda ayudar a contribuir de forma positiva en el paciente y evitar en un futuro incurrir en una implicación legal por omitir o no plasmarlo en la nota de enfermería. Retomando que la nota de enfermería es el instrumento en donde enfermería plasma cada una de las acciones realizadas con el paciente.

⁴⁶LOPEZ de QUIÑONEZ Sara Lorena "Elaboración de nota de enfermería en el servicio de medicina de adultos del hospital nacional de San Benito Peten". Tesis Licenciatura en Enfermería, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Enfermería febrero 2,005

CUADRO No.6

¿Cuál es la importancia de anotar como queda el paciente?



Fuente: Cuestionario dirigido a personal auxiliar de enfermería de los servicios de Intensivo y servicio de Intermedios de Adultos del Hospital General de Enfermedades zona 9 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, octubre y noviembre 2016.

El 20% del personal encuestado refiere que es importante saber cómo queda el paciente.

El 56% del personal encuestado refiere que quien recibe a los pacientes debe saber lo que se le realizó y lo que queda pendiente.

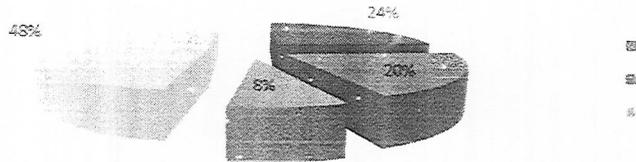
El 20% del personal encuestado refiere que hay que verificar si hubo algún cambio.

Y en un 4% del personal refiere que sirve para evitar problemas con el personal médico y de enfermería por órdenes no cumplidas.

Se debe dejar evidencia del trabajo realizado por parte de enfermería al igual que el tratamiento, medicamentos y cuidados que se le brindan durante su estancia hospitalaria ayuda a dar seguimiento según los cambios que presenta el paciente.

CUADRO No.7

¿Escriba porque es importante anotar que refiere el paciente?



Fuente: Cuestionario dirigido a personal auxiliar de enfermería de los servicios de intensivo y servicio de Intermedios de Adultos del Hospital General de Enfermedades zona 9 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, octubre y noviembre 2016.

El 24% del personal encuestado refiere que es importante para informarle al médico.

El 20% del personal encuestado refiere que ayuda a saber si el paciente tiene algún cambio.

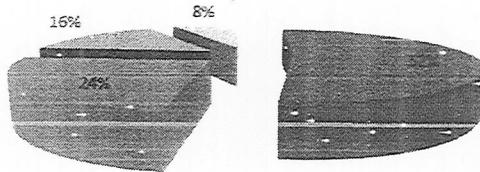
El 8% del personal encuestado refiere que es para indicarnos signos y síntomas del paciente.

Y el 48% del personal encuestado indica que sirve como referencia del funcionamiento del tratamiento y comorbididad del paciente.

El personal debe tener claro la importancia de anotar lo que refieren los pacientes en lo que respecta a reacciones de cada acción que se realiza en los mismos. Tanto para contribuir con el tratamiento de los mismos, y además para brindar un trato individualizado, tomando en cuenta que el paciente es un ser único quien es parte de una historia propia, pertenece a una familia y su desarrollo de acuerdo a sus condiciones y creencias es único e indivisible.

CUADRO No.8

¿Escriba la importancia de anotar que se le realiza al paciente y cómo Reacciona?



Fuente. Cuestionario dirigido a personal auxiliar de enfermería de los servicios de Intensivo y servicio de Intermedios de Adultos del Hospital General de Enfermedades zona 9 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, octubre y noviembre 2016

El 52% del personal encuestado refiere que se debe saber cómo reacciona el paciente con el tratamiento.

El 24% del personal encuestado refiere que es importante avisar al médico de cualquier cambio.

El 16% del personal encuestado respondió que se debe dejar constancia de lo que se le realiza al paciente.

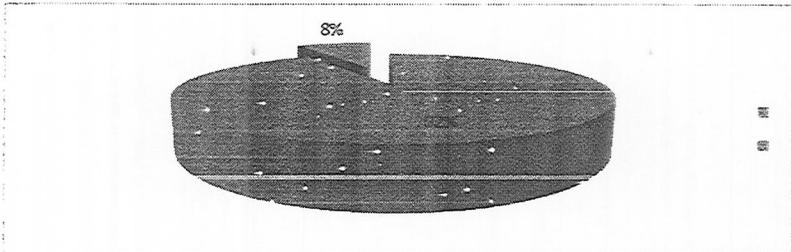
Y el 8% del personal encuestado refiere que hay que dar cumplimiento al tratamiento médico.

Cada acción realizada en los pacientes debe ser justificada y plasmar cada acción de forma escrita durante la estancia hospitalaria de los mismos ya que en la nota de enfermería se cuenta de forma detallada la historia de los pacientes, por eso se "debe indicar que tratamientos, procedimientos y medicamentos se administran al paciente y cómo reacciona éste a los mismos" ⁴⁷.

⁴⁷LOPEZ de QUINONEZ Sara Lorena "Elaboración de nota de enfermería en el servicio de medicina de adultos del hospital nacional de San Benito Peter" Tesis Licenciatura en Enfermería Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Enfermería febrero 2,005

CUADRO No.9

¿Cuál es la importancia de anotar que queda pendiente con el paciente?



Fuente: Cuestionario dirigido a personal auxiliar de enfermería de los servicios de intensivo y servicio de Intermedios de Adultos del Hospital General de Enfermedades zona 9 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. octubre y noviembre 2016.

El 92% del personal de enfermería encuestado refiere que hay que anotar lo que queda pendiente para dar seguimiento a los tratamientos.

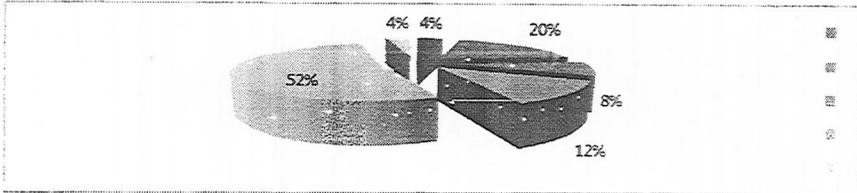
Y el 8% indica que es para brindar una mejor atención a los pacientes.

Es de vital importancia dar continuidad a las acciones de cuidado, tratamiento, medicamento ya que en base a cada evaluación médica periódica que le realizan a los pacientes así es como se contribuye en la mejora de los mismos y el tiempo es vital y por eso es la importancia de darle seguimiento sobre todo cuando se cambia de turno. "En qué condiciones queda el paciente, si queda delicado, fuera del servicio, en algún procedimiento, consiste orientado etc., lo cual permite dar continuidad al cuidado" ⁴⁶.

⁴⁶LOPEZ de QUIÑONEZ Sara Lorena "Elaboración de nota de enfermería en el servicio de medicina de adultos del hospital nacional de San Benito Peten". Tesis Licenciatura en Enfermería, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Enfermería Febrero 2,005

CUADRO No.10

¿Escriba las implicaciones legales en las que puede involucrarse?



Fuente: Cuestionario dirigido a personal auxiliar de enfermería de los servicios de Intensivo y servicio de Intermedios de Adultos del Hospital General de Enfermedades zona 9 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, octubre y noviembre 2016.

El 4% del personal encuestado refiere que las implicaciones legales son llamadas de atención, suspensión laboral o ir a la cárcel.

El 20% del personal encuestado refiere que: por negligencia, impericia, imprudencia y mentir.

El 8% del personal encuestado refiere que por omisión y letra ilegible puede verse involucrado en implicaciones legales.

El 12% del personal encuestado no contesto.

El 52% del personal encuestado dice que en caso de demandas y hay evidencia y ampara lo que le realizo al paciente.

Y el 4% del personal encuestado contesto que hay que dar apoyo emocional y no involucrarse en la vida de los pacientes.

Es responsabilidad del personal auxiliar de enfermería dar valor legal a la nota de enfermería en virtud que sirve como fuente o medio de información a utilizar en los juzgados o cortes de constitucionalidad cuando se está dilucidando un problema o se pretende deducir responsabilidades. Es responsabilidad de las Enfermeras verificar constantemente el cumplimiento de los requisitos y características de las notas de enfermería.

VIII CONCLUSIONES

Con base al análisis de resultados y teniendo a la vista el objetivo del presente trabajo se concluye lo siguiente:

No todo el personal conoce las características de la nota de enfermería lo que constituye deficiencia a la hora de realizar las notas de enfermería considerando que las mismas deben ser legibles para cualquier persona que tenga acceso al expediente, no debe tener tachones ni alteración alguna, debe llenar todos los requisitos indispensables en su redacción e ir debidamente identificada con los datos del paciente, se debe llenar con la tinta que lo establece la institución, al final de cada firma colocarle nombre y cargo.

El 100% del personal de enfermería encuestado no sabe cuál es el valor legal de la nota de enfermería, ya que responden los requisitos o que debe ser verídica, en lugar de indicar que su valor legal radica en que sirve como fuente o medio de información a utilizar en los juzgados o cortes de constitucionalidad cuando se está dilucidando un problema o se pretende deducir responsabilidades.

El 40% de personas encuestadas conoce parcialmente las características de una nota de Enfermería, ya que hacen mención de algunas. Es preocupante que el 60% (15 personas) de personal desconozca cuales son las características de una nota de enfermería, tal deficiencia no permitirá a este personal elaborar correctamente este documento y como consecuencia al momento de necesitarse su consulta, no reflejara información adecuada.

Es preocupante que al ser revisadas las notas de enfermería con respecto a la aplicación de los requisitos indispensables no todo el personal cumple con anotar los requisitos indispensables lo cual el 100% debería de llevar a la practica en virtud que cada uno de ellos es de vital importancia para dar seguimiento de forma oportuna y

garantizar el cumplimiento de órdenes médica y cuidados de enfermería de cada uno de los pacientes.

Las características de la nota de enfermería son importantes, sin embargo el personal tiene debilidad al realizar las mismas porque no cumple en un 100% algunos datos relevantes son el 59% (28 notas revisadas) no cumplen con anotar el nombre al finalizar la nota de enfermería, 31% (15 notas revisadas) no tiene letra legible. Siendo este un documento que debe ser legible para los profesionales que tienen acceso al expediente clínico o en determinado momento cobra un valor legal utilizando la misma como medio de prueba y el no cumplir con las características le resta valor a la misma.

IX. RECOMENDACIONES

Con base a los resultados obtenidos, se presenta a las autoridades del Hospital General de Enfermedad Común las siguientes recomendaciones.

1. Que la supervisora docente planifique y desarrolle en forma semestral un taller de elaboración de notas de enfermería, dirigido a personal auxiliar de Enfermería de los servicios de Intensivo e Intermedios de Adultos del Hospital General de Enfermedades del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
2. Que jefes de servicio coloquen en los expedientes clínicos los requisitos para la correcta realización de las notas de enfermería.
3. Que Supervisora Docente y Jefes de Servicio elaboren un sistema de monitoreo y evaluación de las notas de enfermería, para detectar debilidades y corregirlas.
4. Socializar los resultados de la Investigación con autoridades de enfermería del hospital General de Enfermedades del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

X. BIBLIOGRAFÍA

1. Autodeterminación: Conceptos. <http://es.thefreedictionary.com/autodeterminaci%C3%B3n>. Consultado el 01 marzo 2017 a las 12:45.
2. Autonomía: Conceptos. https://www.google.com.gt/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=autonomia&*/. Consulto el 01 marzo 2017 a las 12:49.
3. BURNS Nancy, GROVE K. Susan; "Investigación Científica en Ciencias de la Salud", 3ra Edición, Traducción EDIDE, S.L. 2004. p.15 - p19.
4. Características:
Conceptos <https://www.definicionabc.com/general/caracteristicas.php>.
Consultó el 17 mayo 2017 a las 20:56.
5. CÓDIGO CIVIL." Libro primero de las personas y de la familia". Guatemala. Artículo 8, Año 2002. p.5.
6. Confidencialidad: Conceptos. <https://es.wikipedia.org/wiki/Confidencialidad>.
Consultó el 01 marzo 2017 a las 12:45.
7. Conocimiento: Conceptos. <http://danielvn7.wordpress.com/2008/07/09/tipos-de-conocimiento/> consultó el 16 noviembre 2016 a las 23:06.
8. Cuidado intensivo: Conceptos. <http://www.riojasalud.es/profesionales/medicina-intensiva/781-criterios-de-ingreso-en-la-unidad-de-medicina-intensiva-umi/>.
Consultó el 17 mayo 2017 a las 23:50.
9. Cuidado: Conceptos. <http://definicion.de/cuidado/>. Consultado el 16 noviembre 2016 a las 23:23.

10. Cuidado: Conceptos. <http://www.cuidadoenfermero.com//>. Consultó el 16 noviembre 2016 a las 23:41.
11. Cuidados intensivos: Conceptos. <http://www.aimater.mx/ servicios/unidad-de-cuidados-intensivos/> consultó el 17 mayo 2017 a las 23:41. Consultó el 17 mayo 2017 a las 23:50.
12. DU GAS Beverly Wintter tratado de enfermería práctica. Cuarta Edición, México 1970. p.82.
13. Iyer, Tapctich B, Losey 1997. Proceso de enfermería y diagnóstico de enfermería. Trad. Vallador Martínez. 3ra edición. México 1997. p.202.
14. Larousse 2001. Diccionario enciclopédico. pequeño Larousse. España 1824. Conceptos.
15. LOPEZ de QUIÑONEZ Sara Lorena "Elaboración de nota de enfermería en el servicio de medicina de adultos del hospital nacional de San Benito Petén" Tesis (Licenciatura en Enfermería) Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias médicas / Escuela Nacional de Enfermería febrero 2,005.
16. MARRINER TOMEY, Ann. Modelos y Teorías en Enfermería, 4ta Edición, Harcourt Brace Mosby, p.339. y p.134.
17. MATEO MATEO Eulalia, "Factores que influyen para que el personal de enfermería del servicio del departamento de medicina del hospital Roosevelt aplique o no los requisitos indispensables en la elaboración de las notas de enfermería" Licenciatura en Enfermería, Guatemala. Noviembre 2012 Universidad de San Carlos de Guatemala.

18. Revista Nursig (en español), entre los años 1988 y 2002, Bergerson (1988 p.21-26).

19. REYES ANDRADE Noemí Roxana "Características De Las Notas De Enfermería En El Turno De Mañana En El Servicio De Recién Nacidos Mínimo Riesgo Del Hospital Regional De Occidente". Licenciatura en enfermería Quetzaltenango, enero 2007. Universidad de San Carlos de Guatemala.

XI. ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERAS DE GUATEMALA

CÓDIGO _____

FECHA _____

CUESTIONARIO

OBJETIVO: Recabar información que permita describir los conocimientos del personal auxiliar de enfermería de los servicios de Intermedios e Intensivo del Hospital de Enfermedades del Instituto Guatemalteco de Seguridad social, acerca de los requisitos y características de las notas de enfermería.

INSTRUCCIONES: A continuación, se presenta una serie de preguntas, las cuales se solicita responder. Dicho instrumento será para uso exclusivo de la investigación, por lo que los resultados no tienen implicaciones laborales no es necesario que escriba su nombre.

1.- ¿Indique cuáles son los requisitos indispensables en la elaboración de notas de Enfermería?

2.- ¿Indique las características de una nota de enfermería?

3.- ¿Indique cuál es el valor legal de la nota de enfermería?

4.- ¿Por qué es importante cumplir con los requisitos y características de la nota de Enfermería al elaborarla?

5.- ¿Por qué es importante anotar como se recibe al paciente?

6.- ¿Cuál es la importancia de anotar como queda el paciente?

7.- Escriba porque es importante anotar que refiere el paciente

8.- Escriba la importancia de anotar que se le realiza al paciente y cómo Reacciona

9.- ¿Cuál es la importancia de anotar que queda pendiente con el paciente?

10.- Escriba las implicaciones legales en las que puede involucrarse en relación a la nota de enfermería

GRACIAS POR SU PARTICIPACION

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERAS DE GUATEMALA

CODIGO _____

FECHA _____

LISTA DE COTEJO

No.	ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO
1	Anota como recibe el paciente.		
2	Anota tratamientos, administración de medicamentos y acciones que se le realizan al paciente.		
3	Anota cómo reacciona el paciente a tratamientos medicamentos y acciones de cuidado.		
4	Anota como queda el paciente al final del turno.		
5	Anota que queda pendiente de realizar al paciente.		
6	Se observa letra legible en la redacción de la Nota de Enfermería.		
7	Coloca nombre o firma al finalizar la nota de enfermería.		
8	Se observan tachones en la nota de enfermería.		
9	Coloca encabezados según lo requiere el formato (nombre completo, afiliación o número de historia clínica, número de cama).		
10	Coloca fecha y hora al inicio y al final de la nota de enfermería.		
11	Coloca dieta suministrada al paciente o reporta según el caso si esta en nada por vía oral.		
12	La nota de enfermería tiene orden lógico.		
13	Coloca número correlativo a la nota de enfermería.		

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERAS DE GUATEMALA

CÓDIGO _____

FECHA _____

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

A través de la firma de este documento doy mi consentimiento para participar en la investigación científica "Conocimientos y aplicación de los requisitos indispensables y características en la elaboración de la nota de enfermería por parte del personal de enfermería del servicio de intensivo e intermedios de adultos del hospital de enfermedades, del instituto guatemalteco de seguridad social".

He sido informada/o que la presente investigación en enfermería que está desarrollando Julissa Álvarez Girón, con número de carnet 200022608 estudiante de la licenciatura en enfermería del 10mo semestre, de la Escuela Nacional de Enfermeras, por tanto, tiene el aval de la misma. Me han explicado que la investigación, así como el instrumento tendrá una duración de 20 minutos a 30 minutos aproximadamente. Y las preguntas están relacionadas con respecto a la opinión del personal de enfermería quienes laboran las notas de los pacientes que se encuentran en el servicio de intensivo de adultos del Hospital de Enfermedad Común del Instituto Guatemalteco Seguridad Social.

Por otra parte, se me explica que la información que se maneje será de carácter confidencial.

Firma (estudiante)

firma (Enfermería)

Guatemala, 27 de octubre 2016

RECIBIDO LE 27
- 1008/0.D.REC. MEDIC

Doctor
Arturo Garcia Aquino
Director Médico Hospitalario
Hospital de Enfermedades IGSS zona 9

Respetable, Doctor

Respetuosamente me dirijo a usted con el objeto de solicitar su valioso apoyo y autorización para poder culminar mi punto de tesis titulado "Conocimientos y aplicación de los requisitos indispensables y características en la elaboración de la nota de enfermería por parte del personal de enfermería del servicio de intensivo e intermedios de adultos del Hospital de Enfermedades, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social". Dicho estudio está autorizado por la unidad de tesis de la USAC/ENEG, adjunto nota de consentimiento informado e instrumentos a utilizar.

Agradeciendo de antemano por el apoyo brindado y a espera de una respuesta positiva a la misma.

Deferentemente,



Wildy Julissa Aivaréz Girón
Estudiante Licenciatura de Enfermería
DPI 2528739550101



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Dirección Médica

Hospital General de Enfermedades



HGE/3019

Guatemala, 15 de noviembre de 2016

Licenciada

Roselina Turcios González de Ruíz

SUPERINTENDENTE a.i. DE ENFERMERIA DE ADULTOS

Hospital General de Enfermedades

Licenciada Turcios González de Ruíz:

Me permito remitir Nota sin número de fecha 27 de octubre del presente año, suscrito por la Estudiante en Licenciatura de Enfermería Wildy Julissa Álvarez Girón, a través de la cual solicita autorizar para poder culminar punto de tesis titulado "Conocimientos y aplicación de los requisitos indispensables y características en la elaboración de la nota de enfermería por parte del personal del servicio de intensivo e intermedios de adultos del Hospital de Enfermedades, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social".

Al respecto, me permito informar que este Despacho autoriza lo requerido por la estudiante Álvarez Girón, debiendo cumplir con la Normativa Institucional vigente.

Atentamente.

Dr. Arturo Ernesto García Aquino
Dirección Médica Hospitalario
Hospital General de Enfermedades
IGSS

Dr. Arturo Ernesto García Aquino
Director Médico Hospitalario

Anexo: 06 hojas

Irma L



Oficio 1,171/2016

Guatemala, 16 de noviembre 2016

Enfermera Profesional
WILDY JULISSA ALVAREZ GIRON
Estudiante Licenciatura en Enfermería
Presente

E.P. Alvarez Girón:

En atención a oficio HGE/3,019 de fecha 15 de noviembre 2016, suscrito por el Doctor Ernesto García Aquino, Director Médico Hospitalario de esta Unidad Hospitalaria, por medio del cual remite oficio sin numero suscrito por su persona en relación a solicitud de autorización para poder culminar punto de tesis.

Derivado de lo anterior le informo que dicha solicitud fue autorizada, asimismo se le recomienda que debe cumplir con la Normativa Institucional Vigente

Sin otro particular me suscribo de usted.

Deferentemente
Licda. Roselina Turcios de Ruiz
SUPERINTENDENTE DE
ENFERMERIA DE ADULTOS a.i.
C/O. EL-ESS
H.G.E. I.G.S.S.



Licda. Roselina Turcios González
Superintendente de Enfermería de Adultos a.i.
Hospital General de Enfermedades

Vo. Bo. Dr. Douglas Stuardo Leonardo Soto
Encargado del Despacho de la Subdirección Médica
Hospital General de Enfermedades

DR. DOUGLAS LEONARDO SOTO
MEDICO Y CIRUJANO
COLEGIADO No. 5659
ESPECIALISTA EN CIRUGIA

